



## ÍNDICE DE DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Modificación del Coste de los Conciertos Educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024.

---

(CONC/4/24)

1. Propuesta de Acuerdo al Consejo de Gobierno.
2. Autorización gasto Orden.
3. Informe Jurídico de la Secretaría General.
4. Autorización gasto Propuesta de la DG de Centros e Infraestructuras.
5. Informe- Memoria Servicio de Centros.
6. Informe sobre la retroactividad de la modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024.
7. Informe económico presupuestario
8. Anexos
9. Certificación Educación Conciertos Educativos.
10. Reserva del gasto.
11. Autorización del gasto.



## AL CONSEJO DE GOBIERNO

La Consejería de Educación y Formación Profesional, en el ámbito de competencias que legalmente tiene atribuidas la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en virtud de lo previsto en el artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, y asignadas a esta Consejería por el Decreto del Presidente nº 19/2024, de 15 de julio, de reorganización de la Administración Regional, estima procedente la modificación de los conciertos educativos suscritos, por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024 por el que se aprueba la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024.

A la vista de lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, se eleva al Consejo de Gobierno la siguiente:

### PROPUESTA DE ACUERDO:

Autorizar el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, del siguiente importe:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2024	1.337.810,70

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

Fdo. Víctor Javier Marín Navarro



## ORDEN

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y en la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023 (BORM del 31/12/2022).

Vista la propuesta formulada por el Director General de Centros Educativos e Infraestructuras, relativa a la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024, por el que se aprueba la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, con la finalidad de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 0,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2023.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 16 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

## DISPONGO

Elevar propuesta al Consejo de Gobierno para la autorización del gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, del siguiente importe:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2024	1.337.810,70

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN  
PROFESIONAL

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

Fdo. Víctor Javier Marín Navarro



## INFORME JURÍDICO

### **ASUNTO.- MODIFICACIÓN DEL COSTE DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS SUSCRITOS POR UN PERÍODO DE SEIS AÑOS A PARTIR DEL CURSO 2023/2024.**

De acuerdo con el artículo 10.1 b) del Decreto 81/2005, de 8 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación y Cultura, en relación con la Disposición transitoria primera del Decreto 181/2024, de 12 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Formación Profesional, este Servicio Jurídico emite el siguiente informe:

### ANTECEDENTES

I.- La Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras remite la siguiente documentación relativa a la modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, teniendo entrada en el Servicio Jurídico el 12 de diciembre de 2024:

- Certificación de la sesión del Consejo de Gobierno, celebrada el 05/12/2024, en la que se revisan los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, con el fin de incrementar el 0,5 dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2023.
- Informe-Memoria del Servicio de Centros, de 12/12/2024.
- Informe justificativo del Servicio de Centros, de 12/12/2024, sobre la retroactividad dada a la modificación de los conciertos.
- Documento contable R+.
- Propuesta del Director General de Centros Educativos e Infraestructuras, de 12/12/2024, para la elevación de la propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno para la autorización del gasto.
- Borrador de orden del Consejero de Educación y Formación Profesional, acordando elevar la propuesta al Consejo de Gobierno para la autorización del gasto.
- Borrador de la propuesta de acuerdo del Consejero de Educación y Formación Profesional, al Consejo de Gobierno, recabando la autorización del gasto al superar 1.200.000 euros.
- Anexos I a VI, de desglose de las modificaciones de los conciertos por centro educativo.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación

Profesional

Secretaría General

- Borrador de propuesta del Director General de Centros Educativos e Infraestructuras para la aprobación por la Consejero del compromiso del gasto.
- Borrador de Orden del Consejero de Educación y Formación Profesional, por la que se compromete el gasto resultante.

II.- Se incorpora informe de la Sección de Gestión Presupuestaria, de 12 de diciembre de 2024, en la que se indica que existe crédito adecuado y suficiente en el ejercicio 2024, en la partida 15.04.00.422K.483.05, proyecto 17905, para atender el compromiso de gasto.

### **CONSIDERACIONES JURÍDICAS**

**Primera.- El objeto de la propuesta de acuerdo al Consejo de Gobierno.**

El artículo 49.1, párrafo segundo, de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, dispone que en el ejercicio de sus competencias educativas, la Comunidad Autónoma, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno, podrá revisar los módulos económicos que esa Ley recoge en su Anexo II para, entre otras causas, equiparar las condiciones retributivas del personal docente de los centros concertados con las del profesorado de los centros públicos

En aplicación de lo anterior, en sesión de 5 de diciembre de 2024, el Consejo de Gobierno adoptó el acuerdo de revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, con el fin de incrementar el 0,5 dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2023.

Una vez actualizados los importes de los conciertos tal y como figuran en los módulos del Anexo II de mencionada la ley presupuestaria, corresponde ahora tramitar la traslación o aplicación económica de esa actualización a cada uno de los conciertos educativos, con los mismos efectos ya vistos, para lo cual es necesario, en primer término, que el Consejo de Gobierno autorice con carácter global el gasto resultante y, con posterioridad, que el titular de la Consejería disponga o comprometa el gasto de manera particular para cada uno de los centros educativos.

El hecho de que en este caso la autorización del gasto corresponda al Consejo de Gobierno, se debe a que el gasto supera la cuantía de 1.200.000

12/12/2024 13:23:03

12/12/2024 13:14:12 FERNANDEZ GONZALEZ, CONCEITA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

RUBIO RIERA, LORENA



euros (artículo 36 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2024).

De otro lado, en el expediente remitido por la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras se adelanta ya el borrador de orden del Consejero en donde, tras la autorización del gasto, se adoptará el compromiso del gasto por los importes que para cada centro se detallan en el anexo de ese borrador, lo que, en ese momento, sí constituirá una modificación de los conciertos educativos, aunque no tanto por alteración de las unidades concertadas, por cambio de titular del centro o por otras circunstancias que hayan de plasmarse en adendas a los convenios formalizados, sino que esa modificación lo será de las cantidades que la Administración educativa se obliga a satisfacer a dichos centros, que resultan incrementadas. A la vista de la vinculación de ambas actuaciones administrativas —la actual autorización del gasto por el Consejo de Gobierno y la posterior disposición del gasto por la titular de la Consejería—, y pese a que ahora mismo solo se informe la primera de ellas, que no implica por sí sola una modificación de los conciertos, consideramos viable conservar el título dado por aquel órgano directivo a este expediente (“modificación de los conciertos educativos suscritos por un período de seis años a partir del curso 2023/2024”).

**Segunda.- Existencia de crédito suficiente y fiscalización.**

La cuantía resultante con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05, es la siguiente:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2024	1.337.810,70

Por último, deberá tenerse en cuenta el artículo 90.1 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, que dispone que todos los actos, documentos y expedientes de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico serán intervenidos y contabilizados con arreglo a lo dispuesto en dicha ley y en las disposiciones que la desarrollen. En concreto, el artículo 9.1 a) del Decreto n.º 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dispone que la Intervención General ejercerá la fiscalización previa en los actos de autorización de los gastos que hayan de ser aprobados, como este, por el Consejo de Gobierno. De ahí que la propuesta de acuerdo, una vez firmada por el Consejero, deberá ser remitida a la Intervención General, junto con el resto del expediente, para su fiscalización.



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación

Profesional

Secretaría General

**Conclusión.-** Se informa favorablemente la modificación de los conciertos educativos suscritos por un período de seis años a partir del curso 2023/2024.

LA TÉCNICA CONSULTORA FDO. Lorena Rubio Riera

V.º B.º LA JEFA DEL SERVICIO JURÍDICO FDO. Concepción Fernández González

(Documento firmado electrónicamente al margen)

12/12/2024 13:23:03

12/12/2024 13:14:12 FERNANDEZ GONZALEZ, CONCEITA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

RUBIO RIERA, LORENA



## PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS SUSCRITOS POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS A PARTIR DEL CURSO 2023/2024.

Visto el informe-memoria del Servicio de Centros de esta Dirección General, relativo a la modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, esta Dirección General **PROPONE**, previo informe del Servicio Jurídico, que por el Consejero de Educación y Formación Profesional se dicte la siguiente orden:

### ORDEN

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación (LODE), en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y en la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (BORM nº 30 de 03/02/2024).

Vista la propuesta formulada por el Director General de Centros Educativos e Infraestructuras, relativa a la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024, por el que se aprueba la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, con la finalidad de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 0,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2023.

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 16 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

### DISPONGO

Elevar propuesta al Consejo de Gobierno para la autorización del gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, del siguiente importe:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2024	1.337.810,70

EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS  
E INFRAESTRUCTURAS,  
(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

Fdo. Luis Eduardo Gómez Espín

Consejero de Educación y Formación Profesional



## INFORME-MEMORIA SOBRE EL COSTE DE LA MODIFICACIÓN DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS SUSCRITOS POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS A PARTIR DEL CURSO 2023/2024. PARTIDA PRESUPUESTARIA 15.04.00.422K.483.05

1.- El Consejo de Gobierno, en su sesión celebrada el día 25 de mayo de 2023, aprobó la modificación de los porcentajes de gasto establecidos en el artículo 37.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia para las anualidades 2024, 2025, 2026 y 2027, así como la modificación del número máximo de anualidades futuras, autorizando la adquisición de compromisos de gastos en la quinta y sexta anualidades futuras, las de los ejercicios 2028 y 2029, por los siguientes importes:

ANUALIDAD	IMPORTE
2024	309.112.694,39 €
2025	309.112.694,39 €
2026	309.112.694,39 €
2027	309.112.694,39 €
2028	309.112.694,39 €
2029	206.075.129,64 €

2.- Por Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, de fecha 24 de julio de 2023, se aprobó la renovación y el acceso al régimen de conciertos educativos por un periodo de seis años, al tiempo que se comprometía el gasto resultante por los siguientes importes:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2023 (desde 1/9 a 31/12)	101.986.201,57 €
2024	305.958.604,85 €
2025	305.958.604,85 €
2026	305.958.604,85 €
2027	305.958.604,85 €
2028	305.958.604,85 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	203.972.403,28 €

3.- Por Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de fecha 28 de noviembre de 2023, se aprobó la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de:

a) La aplicación de la Orden de 15 de noviembre de 2022, de la Consejería de Educación por la que se establece el procedimiento para la aplicación del régimen de conciertos educativos para el periodo comprendido entre los cursos 2023/2024 y 2028/2029, con efectos de 1 de septiembre de 2023.

b) Necesidad de dotación adicional de recursos personales de Pedagogía Terapéutica en el colegio privado concertado de Educación Especial "Aufren Center" de Guadalupe (Murcia), de conformidad con el informe de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, con efectos de 1 de septiembre de 2023.

c) La aplicación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y las organizaciones empresariales y sindicales de la enseñanza privada concertada de la Región de



Murcia, para el mantenimiento del empleo en el sector de la enseñanza concertada, con efectos de 1 de septiembre de 2023.

d) La aplicación del artículo 8 de la Ley 2/2018, de 26 de marzo, de Gratuidad de los Libros de Texto de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con una hora adicional para coordinación de libros en Educación Secundaria Obligatoria en los colegios “ADN CENTRO EDUCATIVO” de Cabezo de Torres (Murcia) y “Valle del Guadalentín School” de Guadalupe (Murcia), con efectos de 1 de septiembre de 2023.

El resultado económico es el siguiente:

AÑO	COSTE ANTERIOR A LA MODIFICACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	COSTE RESULTANTE
2023 (desde 1/9 a 31/12)	101.986.201,57 €	665.835,03 €	102.652.036,60 €
2024	305.958.604,85 €	1.997.505,11 €	307.956.109,96 €
2025	305.958.604,85 €	1.997.505,11 €	307.956.109,96 €
2026	305.958.604,85 €	1.997.505,11 €	307.956.109,96 €
2027	305.958.604,85 €	1.997.505,11 €	307.956.109,96 €
2028	305.958.604,85 €	1.997.505,11 €	307.956.109,96 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	203.972.403,28 €	1.331.670,08 €	205.304.073,36 €

4.- Por Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de fecha 7 de diciembre de 2023, se aprobó la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2023, por el que se aprueba la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 12/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2023, al objeto de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 3,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2022.

El resultado económico es el siguiente:

AÑO	COSTE ANTERIOR	MODIFICACIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	COSTE RESULTANTE
2023 (desde 1/9 a 31/12)	102.652.036,60 €	8.796.729,49 €	111.448.766,09 €
2024	307.956.109,96 €		307.956.109,96 €
2025	307.956.109,96 €		307.956.109,96 €
2026	307.956.109,96 €		307.956.109,96 €
2027	307.956.109,96 €		307.956.109,96 €
2028	307.956.109,96 €		307.956.109,96 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	205.304.073,36 €		205.304.073,36 €

5.- Por Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de fecha 19 de enero de 2024, se aprobó la modificación de la financiación de los nuevos cursos concertados para el curso 23/24 de Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y de Grado Superior, y el importe total de 307.956.109,96 euros del ejercicio 2024 se financia por el proyecto 17905 (fondos propios) por importe de 306.413.181,34 euros y por el proyecto 49522 (Fondos externos de la fuente e financiación 03 0209 2003.00 “MRR PNFP: Redimensionamiento de la Oferta de Plazas) or importe de 1.542.928,62, de la misma partida presupuestaria.

6.- El Consejo de Gobierno, en su sesión celebrada el día 21 de marzo de 2024, aprobó la modificación del porcentaje de gasto establecido en el artículo 37.3 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia para las anualidades 2025, 2026, 2027, 2028 y 2029, por los siguientes importes:

ANUALIDAD	IMPORTE
2025	317.888.686,98
2026	317.888.686,98
2027	317.888.686,98
2028	317.888.686,98
2029	211.925.791,52

7.- Por Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo de fecha 22 de mayo de 2024, se aprobó la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de:

a) La aplicación del informe de fecha 11/10/2023 de la Inspección de Educación y del informe de fecha 18/10/2023 del Servicio de Ordenación Académica, para la implantación con grupo específico para el curso 2023/2024 del Programa de Diversificación Curricular, con efectos desde el 1 de septiembre de 2023.

b) La aplicación de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024 (BORM del 29/12/2023), por la que se fijan los módulos económicos a efectos de distribución de la cuantía global de los fondos públicos destinados al sostenimiento de los centros concertados para dicho ejercicio y con efectos desde el 1 de enero de 2024, y que supone el incremento de las obligaciones económicas de los conciertos educativos consecuencia del aumento salarial del 0,5% del profesorado y del personal complementario y del 3% del concepto "Otros Gastos".

c) La aplicación del Acuerdo de la Mesa de la Enseñanza Concertada, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2023, entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y las organizaciones empresariales y sindicales de la enseñanza privada concertada de la Región de Murcia, para la determinación de los cargos directivos, y que supone la progresiva implantación de la compensación horaria y salarial de la figura del Subdirector. En este expediente se incluye el incremento de 3 horas de compensación horaria en los centros concertados y niveles comunicados por los interesados, con efectos desde el 1 de enero de 2024.

El resultado económico es el siguiente:

AÑO	COSTE ANTERIOR A LA MODIFICACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	COSTE RESULTANTE
2024	307.956.109,96 €	3.615.269,14 €	311.571.379,10 €
2025	307.956.109,96 €	3.450.367,19 €	311.406.477,15 €
2026	307.956.109,96 €	3.450.367,19 €	311.406.477,15 €
2027	307.956.109,96 €	3.450.367,19 €	311.406.477,15 €
2028	307.956.109,96 €	3.450.367,19 €	311.406.477,15 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	205.304.073,36 €	2.300.244,94 €	207.604.318,30 €

8.- El Consejo de Gobierno, en su sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2024, aprobó la modificación del porcentaje de gasto establecido en el artículo 37.3 del Texto Refundido de la Ley

de Hacienda de la Región de Murcia para las anualidades 2025, 2026, 2027, 2028 y 2029, por los siguientes importes:

ANUALIDAD	IMPORTE
2025	8.240.815,27
2026	8.240.815,27
2027	8.240.815,27
2028	8.240.815,27
2029	8.240.815,27

9.- Por Orden de la Consejería de Educación y Formación Profesional de fecha 5 de diciembre de 2024, se aprobó la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de:

a) La aplicación de la Orden de 15 de noviembre de 2022, de la Consejería de Educación por la que se establece el procedimiento para la aplicación del régimen de conciertos educativos para el periodo comprendido entre los cursos 2023/2024 y 2028/2029, con efectos de 1 de septiembre de 2024. Se incluyen las modificaciones que se detallan a continuación a la propuesta de la comisión de conciertos de fecha 18 de junio de 2024, como consecuencia de necesidades de escolarización surgidas con posterioridad

b) La aplicación del Acuerdo de la Mesa de la Enseñanza Concertada, celebrada con fecha 29 de noviembre de 2023, entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y las organizaciones empresariales y sindicales de la enseñanza privada concertada de la Región de Murcia, para la determinación de los cargos directivos, y que supone la progresiva implantación de la compensación horaria y salarial de la figura del Subdirector. En este expediente se incluye el incremento de 3 horas (2 horas en centros con menos de 13 unidades) de compensación horaria en los centros concertados y niveles comunicados por los interesados, con efectos desde el 1 de septiembre de 2024.

c) La aplicación del Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo y las organizaciones empresariales y sindicales de la enseñanza privada concertada de la Región de Murcia, para el mantenimiento del empleo en el sector de la enseñanza concertada, con efectos de 1 de septiembre de 2024.

d) Necesidades de dotación adicional de recursos personales de Educación Especial en los colegios privados concertados de Educación Especial "El Buen Pastor-Ascopas" de Cieza, "Virgen de la Esperanza" de Jumilla, "Virgen de la Esperanza" de Yecla, "Aidemar" de San Javier y "Aufren" de Guadalupe (Murcia), así como dotación adicional para Audición y Lenguaje en los colegios "Miralmonte" de Cartagena y "Cristo Crucificado" de Fortuna, de conformidad con los informes de la Dirección General de Atención a la Diversidad, con efectos de 1 de septiembre de 2024.

e) La aplicación del artículo 49.6 de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, que supone el incremento de horas adicionales de profesorado en aquellos centros que conciertan por primera vez alguna unidad de tercer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria, con efectos de 1 de septiembre de 2024.

El coste de las modificaciones reflejado en dichos anexos es el siguiente:



AÑO	COSTE ANTERIOR A LA MODIFICACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	COSTE RESULTANTE
2024	311.571.379,10 €	2.742.036,33 €	314.313.415,43 €
2025	311.406.477,15 €	8.226.108,92 €	319.632.586,07 €
2026	311.406.477,15 €	8.226.108,92 €	319.632.586,07 €
2027	311.406.477,15 €	8.226.108,92 €	319.632.586,07 €
2028	311.406.477,15 €	8.226.108,92 €	319.632.586,07 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	207.604.318,30 €	5.484.072,59 €	213.088.390,89 €

10.- El presente expediente tiene por objeto la modificación de los conciertos educativos como consecuencia de la aplicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de diciembre de 2024, por el que se aprueba la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, al objeto de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 0,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada de la Región de Murcia durante el ejercicio 2023.

El detalle económico de la modificación resultante de los conciertos educativos se concreta en los anexos que se adjuntan a la presente memoria y que se relacionan a continuación:

- Anexo I: Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Anexo II: Centros de Ciclos Formativos de Grado Medio.
- Anexo III: Centros de Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Anexo IV: Centros de Educación Especial.
- Anexo V: Centros de Formación Profesional Básica.
- Anexo VI: Resumen por importes de los Anexos anteriores.

El coste de la modificación reflejado en dichos anexos es el siguiente:



AÑO	COSTE ANTERIOR A LA MODIFICACIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN CONCIERTOS EDUCATIVOS	COSTE RESULTANTE
2024	314.313.415,43 €	1.337.810,70 €	315.651226,13
2025	319.632.586,07 €		319.632.586,07 €
2026	319.632.586,07 €		319.632.586,07 €
2027	319.632.586,07 €		319.632.586,07 €
2028	319.632.586,07 €		319.632.586,07 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	213.088.390,89 €		213.088.390,89 €

En el supuesto de que se acuerde la citada modificación, será necesario que se adopte la siguiente actuación del Consejo de Gobierno:

b) Autorizar el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, del siguiente importe:

ANUALIDAD	IMPORTE EUROS
2024	1.337.810,70 €

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS  
(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

Fdo. Eva María Gomis Gil

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE RÉGIMEN  
DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

(Documento fechado y firmado digitalmente al margen)

Fdo. Margarita Hernández García

## **INFORME SOBRE LA RETROACTIVIDAD DE LA MODIFICACIÓN DE LOS CONCIERTOS EDUCATIVOS SUSCRITOS POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS A PARTIR DEL CURSO 2023/2024.**

El artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que los centros privados que ofrezcan enseñanzas declaradas gratuitas en esta Ley y satisfagan necesidades de escolarización, en el marco de lo dispuesto en los artículos 108 y 109, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos. Los centros que accedan al régimen de concertación educativa deberán formalizar con la Administración educativa que proceda el correspondiente concierto.

Asimismo el artículo 116.7 de la citada Ley establece que el concierto para las enseñanzas postobligatorias tendrá carácter singular.

La figura del concierto contemplada en el citado artículo es el instrumento a través del cual se garantiza la gratuidad en los términos previstos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, Reguladora del Derecho a la Educación y a tenor de lo dispuesto en los artículos 3.2 y 25 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por Real Decreto 2377/1985, de 18 de Diciembre.

La actual modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, tiene por objeto la revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, al objeto de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 0,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada durante el ejercicio 2023 (desde el 1 de enero a 31 de diciembre de 2023). Dichos importes no fueron incrementados durante el ejercicio 2023 ante la falta de disponibilidad presupuestaria, circunstancia que se cumple en el presente ejercicio 2024 con la disponibilidad de los créditos presupuestarios correspondientes.

Se estima que la condición de interesado en los conciertos educativos a efectos de lo establecido en el artículo 39.3 de la LPACAP la ostenta el conjunto del servicio público que presta la propia Administración Educativa a través de los centros concertados, considerándose que las actuaciones administrativas en este campo siempre han de realizarse en beneficio del interés al que se dirige el servicio público.

De este modo, en el caso concreto del presente expediente de modificación se da la situación contemplada en el citado precepto dado que los supuestos de hecho necesarios para que se produzca la modificación de los conciertos educativos existían en la fecha a la que se retrotraen los efectos de la modificación, se



producen efectos favorables al servicio público educativo que prestan los centros concertados y no se lesionan derechos o intereses legítimos de otras personas.

En **CONCLUSIÓN**, y teniendo en cuenta los motivos y fundamentos anteriormente expuestos, este Servicio considera la procedencia de tramitar el expediente de modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, con los efectos retroactivos indicados.

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS

Fdo. Eva Gomis Gil

LA JEFE DE LA SECCIÓN DE RÉGIMEN DE  
CONCIERTOS EDUCATIVOS

Fdo. Margarita Hernández García

(Firma electrónica al margen)

12/12/2024 10:42:10

GOMIS GIL, EVA MARIA

HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV).



## INFORME ECONÓMICO-PRESUPUESTARIO

Vista la propuesta de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras de fecha 12/12/2024, sobre la modificación de los conciertos educativos suscritos por un periodo de seis años a partir del curso 2023/2024, como consecuencia de:

Revisión de los módulos económicos por unidad escolar fijados en el Anexo II de la Ley 4/2023, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2024, con el fin de la recuperación de los importes correspondientes al incremento del 0,5 por ciento dejados de percibir por el personal docente de la enseñanza concertada durante el ejercicio 2023.

Remitido a este Servicio, se informa lo siguiente:

**PRIMERO:** La aportación económica a comprometer por la Consejería de Educación y Formación Profesional, asciende a la cantidad total de UN MILLÓN TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (1.337.810,70 €), según lo establecido en la Propuesta de la Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras.

**SEGUNDO:** El compromiso de gasto correspondiente a dicha aportación se formaliza con cargo a la partida presupuestaria 15.04.00.422K.483.05, proyecto 17905 "CENTROS CONCERTADOS".

**TERCERO:** En la partida y proyecto citados, con dotación definitiva de 317.196.790 € y 314.522.668 € respectivamente, existe crédito adecuado y suficiente para atender los compromisos de gasto derivados de la modificación de los convenios en que se formaliza los conciertos educativos, documento contable R+ de referencia 82477.

Murcia, documento fechado y firmado digitalmente al margen

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Jesús Enrique Martínez Mercader



**ANEXO I - Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	E.I.	E.P.	Ratio E.I./E.P. (horas)	E.S.O.		Ratio E.S.O. (horas)		Nº h. => Ratio		APOYOS						BCHTO	Ratio Bch. (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
									1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º	3º y 4º	Int. EP	Int. ESO	Mot. EP	Mot. ESO	Min. EP	Min. ESO							
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Importe módulos económicos propuesto:						289,42	320,00	283,69	441,20	471,95	395,14	415,58	254,13	354,05	400,64	500,56	254,13	354,05	467,13	408,11		Propuesta	Base anual		
Ratio nº profesores por unidad Escolar Propuesta						1,1808	1,3056	1,3056	1,62	1,67	1,62	1,67	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,64	1,64		Situación inicial	(12 meses)		
30004632	R3000070G	CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	1 1	1 1	1 1		1 1	0,5 0,5			11.151,04 0,00	11.151,04			
30004784	R3000058B	NTRA.SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	28 28	2 2	1 1							10.400,61 0,00	10.400,61			
30004838	R3000071E	CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ANGEL	MURCIA	Propuesta Inicial	12 12	24 24	1 1	8 8	8 8	1 1	28 28	2 2		3 3	1 1	0,5 0,5	1 1			21.459,25 0,00	21.459,25			
30004917	R3000067C	SANTA ISABEL	ALQUERIAS	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2 2	1,5 1,5	1 1						10.791,63 0,00	10.791,63			
30005077	R3000049A	SALESIANO DON BOSCO	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	2,5 2,5	2 2	1 1						11.455,13 0,00	11.455,13			
30005673	R2802621I	DIVINO MAESTRO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	18 18	28 28	1,5 1,5	0,5 0,5			1 1	1 1			6.262,91 0,00	6.262,91			
30005740	B30024111	EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2 2	0,5 0,5							10.036,95 0,00	10.036,95			
005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	2 2	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	0,5 0,5	0,5 0,5							4.751,77 0,00	4.751,77			
005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	1 1	2 2	1 1		2 2				6.608,23 0,00	6.608,23			
005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	15 15	30 30	1 1	12 12	12 12	1 1	10 10	5,5 5,5	2 2					10 10		31.798,76 0,00	31.798,76			
005806	F30118012	HERMA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	0,5 0,5				1 1	1 1			5.472,35 0,00	5.472,35			
00005821	R3000074I	JESUS MARIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	6 6	6 6	1 1	10 10	3,5 3,5	2,5 2,5				6 6			18.543,58 0,00	18.543,58			
00005831	F30057525	JOSE LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	30,5 30,5					2,5 2,5				1 1				3.942,80 0,00	3.942,80			
00005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10		0,5 0,5	1 1						5.314,76 0,00	5.314,76			
00005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	2 2	1,5 1,5			2 2	1 1			6.638,75 0,00	6.638,75			
00005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	12 12	24 24	1 1	8 8	8 8	1 1	10 10	4 4	3 3	1 1			8 8			24.797,13 0,00	24.797,13			
00005934	F73245607	NTRA.SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1									1,5 1,5				3.178,15 0,00	3.178,15			
00005946	R3000084H	SANTA MARIA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	9 9	20 20	1 1	6 6	6 6	1 1	10 10	2,5 2,5	1,5 1,5	2 2	0,5 0,5					16.824,17 0,00	16.824,17			
00005958	R3000090E	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2,5 2,5	1,5 1,5	1,5 1,5						11.119,01 0,00	11.119,01			
00006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	18 18	1 1	6 6	7 7	1 1	10 10	1 1	1 1							13.309,83 0,00	13.309,83			
00006011	V73086373	SAN JOSE	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	13 13	1 1	6 6	6 6	18 18	28 28	1 1	4 4	2 2		1 1	4 4			16.451,62 0,00	16.451,62			
00006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	6 6	6 6	1 1	28 28	1,5 1,5	1,5 1,5							15.065,13 0,00	15.065,13			
00006069	R2802437J	SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	8 8	8 8	18 18	28 28	7 7	2 2	1 1			0,5 0,5	4 4		21.085,12 0,00	21.085,12			
00006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	ÑORA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10		1 1	1 1						5.491,79 0,00	5.491,79			
00006380	G73966129	COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR, EL	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1,5 1,5	0,5 0,5							9.909,88 0,00	9.909,88			
00006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	1 1	0,5 0,5							5.168,26 0,00	5.168,26			
720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	18 18	28 28	1 1	0,5 0,5				1 1	2 2		6.815,97 0,00	6.815,97			

16/12/2024 09:33:54  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es un copia que se genera automáticamente por el sistema de información de la administración educativa de Murcia, según artículo 7.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de los organismos de la Administración General del Estado, y sus normas derivadas. Los firmantes y los datos de firma se muestran en los documentos de la Administración General del Estado, según artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de los organismos de la Administración General del Estado, y sus normas derivadas.

**ANEXO I - Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	E.I.	E.P.	Ratio E.I./E.P. (horas)	E.S.O.		Ratio E.S.O. (horas)		Nº h. => Ratio		APOYOS						BCHTO	Ratio Bch. (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
									1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º	3º y 4º	Int. EP	Int. ESO	Mot. EP	Mot. ESO	Min. EP	Min. ESO							
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						289,42	320,00	283,69	441,20	471,95	395,14	415,58	254,13	354,05	400,64	500,56	254,13	354,05	467,13	408,11			Propuesta	Base anual	
Ratio nº profesores por unidad Escolar Propuesta						1,1808	1,3056	1,3056	1,62	1,67	1,62	1,67	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,64	1,64			Situación inicial	(12 meses)	
30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial	6 6	13 13	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1 1	1 1	1 1		0,5 0,5	0,5 0,5					10.984,57 0,00	10.984,57	
30007414	R2802621I	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	2 2	0,5 0,5			0,5 0,5	0,5 0,5					5.726,48 0,00	5.726,48	
30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2,5 2,5	1,5 1,5	2 2		2 2	2,5 2,5					12.712,72 0,00	12.712,72	
30007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	22 22	28 28	3 3	1 1			1 1	0,5 0,5					11.299,32 0,00	11.299,32	
30007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	28 28	0,5 0,5	0,5 0,5	1 1								10.243,02 0,00	10.243,02	
30007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	0,5 0,5	1 1	1 1		0,5 0,5	0,5 0,5					5.922,94 0,00	5.922,94	
30007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	1 1	2 2	1 1								11.073,93 0,00	11.073,93	
008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	6 6	6 6	1 1	28 28	1 1	1 1	1 1					4 4			17.030,19 0,00	17.030,19	
008251	22313791L	PARRA (Francisco Parra Caballero)	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial		6 6	1 1	3 3	3 3	1 1	10 10	1,5 1,5			1 1	2,5 2,5	2 2					7.007,17 0,00	7.007,17	
008364	G30033559	EL BUEN PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	18 18	28 28	1 1	1 1	1 1		0,5 0,5	0,5 0,5					6.409,41 0,00	6.409,41	
00008947	B30329247	Nº. Sº. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1,5 1,5	2 2	1 1								8.053,33 0,00	8.053,33	
00009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	1 1	3 3									8.593,14 0,00	8.593,14	
00009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00009526	F30023345	COLEGIO ANA Mª MATUTE	ERA ALTA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	3,5 3,5	2,5 2,5	2 2					2 2			13.221,18 0,00	13.221,18	
00009563	F30043491	FAHUARAN	ABARAN	ABARAN	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	18 18	28 28	2 2			1 1	0,5 0,5						6.232,39 0,00	6.232,39	
00009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10											4.737,10 0,00	4.737,10	
00009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	1 1	1 1	1 1		0,5 0,5						5.872,98 0,00	5.872,98	
00009630	F30037618	SUSARTE	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	3 3	2 2	18 18	10 10		1 1	1 1		1 1	1 1					6.713,94 0,00	6.713,94	
00009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																		0,00 0,00	0,00	
00009800	F30069694	SEVERO OCHOA	GARRES, LOS	MURCIA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	6 6	6 6	1 1	28 28	2,5 2,5	1 1	0,5 0,5					4 4			17.211,07 0,00	17.211,07	
00009851	F30046569	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1 1	1 1	1 1								10.360,48 0,00	10.360,48	
861	F30039440	JULIAN ROMEA	RAAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	1,5 1,5	1,5 1,5									5.649,37 0,00	5.649,37	

16/12/2024 09:33:54  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es un copia que se genera automáticamente por el sistema de información de la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 7.3 y 7.4 de la Ley 5/2007, de 11 de mayo, de acceso a la información pública y de transparencia. Los datos que se muestran en esta información son los que se encuentran en el momento de la generación de la copia. No se garantiza la exactitud de los datos ni la integridad de la información. No se responsabiliza de los errores de transcripción o de los datos que no se muestran en esta información.

**ANEXO I - Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	E.I.	E.P.	Ratio E.I./E.P. (horas)	E.S.O.		Ratio E.S.O. (horas)		Nº h. => Ratio		APOYOS						BCHTO	Ratio Bch. (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
									1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º	3º y 4º	Int. EP	Int. ESO	Mot. EP	Mot. ESO	Min. EP	Min. ESO							
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Importe módulos económicos propuesto:						289,42	320,00	283,69	441,20	471,95	395,14	415,58	254,13	354,05	400,64	500,56	254,13	354,05	467,13	408,11		Propuesta	Base anual		
Ratio nº profesores por unidad Escolar Propuesta						1,1808	1,3056	1,3056	1,62	1,67	1,62	1,67	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,64	1,64	Situación inicial	(12 meses)			
30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	3 3	2 2	1 1	28 28	1 1		1 1	1 1						6.520,26 0,00	6.520,26		
30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	BENIEL	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	3 3	1 1	10 10	2 2				1 1	1 1				6.325,49 0,00	6.325,49		
30010279	F30047443	REINA SOFIA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	3 3	1,5 1,5			1 1	1,5 1,5				11.430,33 0,00	11.430,33		
30010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	2 2	1 1				0,5 0,5				5.776,44 0,00	5.776,44		
30010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	0,5 0,5	0,5 0,5	1 1		1 1	1,5 1,5				10.841,59 0,00	10.841,59		
30010802	B30093827	ACADEMIA CEI	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	13 13	10 10						1 1	4 4			11.696,19 0,00	11.696,19		
30010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	1,5 1,5	2 2			1 1	1 1				6.434,58 0,00	6.434,58		
012331	B30496830	ADN Centro Educativo	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial	4 4	12 12	1 1					1,5 1,5		2 2							6.188,84 0,00	6.188,84		
012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LA TERCIA	LORCA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	5 5	5 5	1 1	10 10	1 1	2 2			1 1	1 1	2 2			12.769,48 0,00	12.769,48		
012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial																	0,00 0,00	0,00		
012768	R3000091C	NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CARAVACA	CARAVACA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	0,5 0,5	1,5 1,5	1 1							10.410,44 0,00	10.410,44		
00012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS	CARTAGENA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	5 5	4 4	1 1	28 28	4 4	1,5 1,5	1 1				4 4			13.796,25 0,00	13.796,25		
00013414	F30674360	SABINA MORA	UNION, LA	UNION, LA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1,5 1,5	1 1								10.086,91 0,00	10.086,91		
00013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRON	MAZARRON	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	4 4	3 3	1 1	10 10	1,5 1,5	1 1			0,5 0,5	1 1				7.307,81 0,00	7.307,81		
00013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	Propuesta Inicial	9 9	19 19	1 1	6 6	7 7	1 1	10 10	2 2	1 1	1 1		1 1	1 1	4 4			18.497,82 0,00	18.497,82		
00013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																	0,00 0,00	0,00		
00018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	18 18	28 28	2 2	2 2	1 1		1 1	0,5 0,5				11.759,22 0,00	11.759,22		
00018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	5 5	4 4	1 1	28 28	2,5 2,5		1 1	1 1	0,5 0,5	0,5 0,5				11.820,10 0,00	11.820,10		
00018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial	3 3	6 6	1 1	2 2	2 2	1 1	10 10	0,5 0,5	0,5 0,5								5.041,19 0,00	5.041,19		
00018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial	9 9	18 18	1 1	6 6	6 6	1 1	10 10	5 5	4,5 4,5	1 1	1 1			2 2			18.665,55 0,00	18.665,55		
00018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2 2	1 1	1 1		1 1	0,5 0,5	2 2			11.980,02 0,00	11.980,02		
00018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2,5 2,5	0,5 0,5					2 2			11.098,27 0,00	11.098,27		
00018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	3 3	2 2	1 1							11.222,79 0,00	11.222,79		
00018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	13 13	1 1	4 4	4 4	1 1	28 28	2 2	1,5 1,5	1,5 1,5							11.498,59 0,00	11.498,59		
00018746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Propuesta Inicial	6 6	13 13	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	2 2	1 1					2 2			11.468,23 0,00	11.468,23		
00019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Propuesta Inicial	6 6	12 12	1 1	4 4	6 6	1 1	10 10	2 2	0,5 0,5					2 2			11.915,11 0,00	11.915,11		
350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	7 7	14 14	1 1	4 4	4 4	1 1	10 10	1,5 1,5	1 1	2 2							11.817,60 0,00	11.817,60		

16/12/2024 09:33:54  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es un copia que se genera automáticamente por el sistema de información de gestión de recursos humanos y no debe ser utilizado para la toma de decisiones. Los datos de este documento son de carácter informativo y no deben ser utilizados para la toma de decisiones. Los datos de este documento son de carácter informativo y no deben ser utilizados para la toma de decisiones. Los datos de este documento son de carácter informativo y no deben ser utilizados para la toma de decisiones.

**ANEXO I - Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y Bachillerato**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	E.I.	E.P.	Ratio E.I./E.P. (horas)	E.S.O.		Ratio E.S.O. (horas)		Nº h. => Ratio		APOYOS					BCHTO	Ratio Bch. (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
									1º y 2º	3º y 4º	1º y 2º	3º y 4º	Int. EP	Int. ESO	Mot. EP	Mot. ESO	Min. EP	Min. ESO						
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						289,42	320,00	283,69	441,20	471,95	395,14	415,58	254,13	354,05	400,64	500,56	254,13	354,05	467,13	408,11		Propuesta	Base anual	
Ratio nº profesores por unidad Escolar Propuesta						1,1808	1,3056	1,3056	1,62	1,67	1,62	1,67	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,0368	1,30	1,64	1,64	Situación inicial	(12 meses)		
30019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta	8	15	1	6	6	1	10	2,5	1	1	1						14.607,37	14.607,37	
					Inicial	8	15	1	6	6	1	10	2,5	1	1	1						0,00		
30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	Propuesta	3	6	1	2	2	1	10	0,5	0,5				0,5				5.218,22	5.218,22	
					Inicial	3	6	1	2	2	1	10	0,5	0,5				0,5				0,00		
30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	Propuesta	6	13	1	4	5	1	28	1,5	2,5	1				2			12.931,46	12.931,46	
					Inicial	6	13	1	4	5	1	28	1,5	2,5	1				2			0,00		
30019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta	7	16	1	6	6	1	10	1						1			13.468,64	13.468,64	
					Inicial	7	16	1	6	6	1	10	1						1			0,00		
30019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta																	0,00	0,00	
					Inicial																	0,00		
30019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	Propuesta	6	12	1	5	6	1	10	3	1			0,5	1				12.334,32	12.334,32	
					Inicial	6	12	1	5	6	1	10	3	1			0,5	1				0,00		
30019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	Propuesta	6	12	1	4	4	1	10	0,5	0,5								9.655,75	9.655,75	
					Inicial	6	12	1	4	4	1	10	0,5	0,5								0,00		
020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta	6	12	1	4	4	1	28	0,5	1	1			0,5				10.597,07	10.597,07	
					Inicial	6	12	1	4	4	1	28	0,5	1	1			0,5				0,00		
018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	Propuesta	6	12	1	4	3	1	10	1,5	0,5								9.437,93	9.437,93	
					Inicial	6	12	1	4	3	1	10	1,5	0,5								0,00		
020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	Propuesta	6	12	1	4	2	1	10	1	1,5	1,5							9.793,92	9.793,92	
					Inicial	6	12	1	4	2	1	10	1	1,5	1,5							0,00		
020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	Propuesta	6	12	1	4	4	1	10	1,5	2								10.440,96	10.440,96	
					Inicial	6	12	1	4	4	1	10	1,5	2								0,00		
00008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta	6	12	1	4	4	1	10	1	0,5								9.782,82	9.782,82	
					Inicial	6	12	1	4	4	1	10	1	0,5								0,00		
00013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta	6	8	1	3	2	1	10										6.686,56	6.686,56	
					Inicial	6	8	1	3	2	1	10										0,00		
00018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00	
					Inicial																	0,00		
00020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Propuesta	3	3	1	1		1		0,5									2.415,38	2.415,38	
					Inicial	3	3	1	1		1		0,5									0,00		
<b>TOTALES</b>						<b>618</b>	<b>1.262</b>	<b>214</b>	<b>430</b>	<b>427</b>	<b>432,5</b>	<b>1.631</b>	<b>198,5</b>	<b>121</b>	<b>62,5</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>33,5</b>	<b>111</b>	<b>0</b>	<b>1.194.802,99</b>	<b>1.194.802,99</b>		
						<b>618</b>	<b>1.262</b>	<b>214</b>	<b>430</b>	<b>427</b>	<b>432,5</b>	<b>1.631</b>	<b>198,5</b>	<b>121</b>	<b>62,5</b>	<b>12</b>	<b>38</b>	<b>33,5</b>	<b>111</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>			

LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

Fdo. Margarita Hernández García

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS

Fdo. Eva Gomis Gil

16/12/2024 09:07:16 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 7.3.c) de la Ley 39/2010, los firmantes y los datos de firma se imprimen en los documentos.  
 Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código de verificación del documento.

ANEXO II - Ciclos Formativos de Grado Medio

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO														Ratio C.F.G.M.	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)			
						G. Adva. 1º	G. Adva. 2º	*Electromec. Veh. 1º/**Guía Medio Natural y Tiempo Libre1º	Electromec. Veh. 2º	*Instal. Telecom. 1º/**Cocina y Gastronomía1º	Instal. Telecom. 2º	*Instal.Elect. y Autom. 1º/**Sist.Mic roinformat. Y Redes1º	Instal.Elect. y Autom. 2º	*Sold. 1º/**Joyería a 1º	*Sold. 2º/**Joyería 2º	Enferm.	*Farmacia y Parafarm.1º/**Estética y Belleza1º/**Atención Personas Situac.Depend.1º /****Emergencias Sanitarias1º	*Farmacia y Parafarm.2º/**Estética y Belleza2º	Peluq. 1º				Peluq. 2º	Horas	
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
30000286	R3000057D	MARIA INMACULADA	AGUILAS	AGUILAS	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30000419	F30044994	SAMANIEGO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial	1	1														1.330,04	1.330,04			
30000420	R3000052E	SAGRADO CORAZON	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30000951	R3000060H	LA MILAGROSA	BLANCA	BLANCA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30000985	R3000081D	AMOR DE DIOS	BULLAS	BULLAS	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
0001023	R3000101J	NTRA.SRA. DEL SAGRADO CORAZON	CALASPARRA	CALASPARRA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
0001217	F30688238	NARVAL	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
0001564	B30603096	HISPANIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
0001588	R3000093I	LA INMACULADA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
0001643	R3000096B	SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30001655	R3000046G	PATRONATO SAGRADO CORAZON	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30001692	G87804688	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30001709	R1800626B	SANTA MARIA MICAELA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial	1	1														1.330,04	1.330,04			
30001771	G73966129	SAN VICENTE DE PAUL	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002155	G73966129	SAGRADO CORAZON	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002167	R3000064J	SAN JUAN BOSCO	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4.433,45	4.433,45			
30002325	G30719991	LA ENCARNACION	PERAL, BARRIO DE	CARTAGENA	Propuesta Inicial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0,00	0,00			
0002544	F30081889	NTRA.SRA. DE LAS MARAVILLAS	CEHEGIN	CEHEGIN	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002702	R3000066E	CRISTO CRUCIFICADO	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002714	F30058804	JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002726	R3000082B	MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30002805	R3000116H	CRISTO CRUCIFICADO	FORTUNA	FORTUNA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30003196	R3000065G	SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30003411	R3000132E	MADRE DE DIOS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
30003421	F30471650	SAN FRANCISCO DE ASIS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
4310	F30247852	LA SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			
4504	R3000072C	IES CRISTO APARECIDO	MORATAJUNA	MORATAJUNA	Propuesta Inicial																0,00	0,00			

16/12/2024 09:33:58  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 16/12/2024 09:07:33  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificacoinformacion> siguiendo el código de registro y el nombre del documento.



ANEXO II - Ciclos Formativos de Grado Medio

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO													Ratio C.F.G.M.	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)			
						G. Adva. 1º	G. Adva. 2º	*Electromec. Veh. 1º/**Guía Medio Natural y Tiempo Libre1º	Electromec. Veh. 2º	*Instal. Telecom. 1º/**Cocina y Gastronomía1º	Instal. Telecom. 2º	*Instal.Elect. y Autom. 1º/**Sist.Mic roinformat. Y Redes1º	Instal.Elect. y Autom. 2º	*Sold. 1º/**Joyería 1º	*Sold. 2º/**Joyería 2º	Enferm.	*Farmacia y Parafarm.1º/**Estética y Belleza1º/**Atención Personas Situac.Depend.1º /****Emergencias Sanitarias1º	*Farmacia y Parafarm.2º/**Estética y Belleza2º				Peluq. 1º	Peluq. 2º	Horas
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
30006720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30007414	R28026211	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
0007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
0007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
0007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
0008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial	2	2														1.773,38	1.773,38		
0008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30008251	B73793309	PARRA (AVI COLLEGE, S.L.)	MURCIA	MURCIA	Propuesta** Inicial			1													886,69	886,69		
30008364	G30033559	EL BUEN PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30008947	B30329247	Nº. Sº. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	Propuesta Inicial	1	1														1.330,04	1.330,04		
30009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	2	2														2.216,73	2.216,73		
30009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	Propuesta Inicial	1	1					1	1								2.216,73	2.216,73		
30009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial	1	1	1	1												2.216,73	2.216,73		
30009526	F30023345	COLEGIO ANA Mª MATUTE	ERA ALTA	MURCIA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009563	F30043491	FAHUARAN	ABARAN	ABARAN	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009630	F30037618	SUSARTE	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
30009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																0,00	0,00		
9800	F30069694	SEVERO OCHOA	GARRES, LOS	MURCIA	Propuesta Inicial	1	1					1	1								1.773,38	1.773,38		
9851	F30046560	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE	Propuesta																0,00	0,00		

16/12/2024 09:33:58  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 16/12/2024 09:07:33  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su validez puede ser comprobada en el siguiente directorio electrónico: https://sede.carm.es/verificacoinformacion

ANEXO II - Ciclos Formativos de Grado Medio

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO																Ratio C.F.G.M.	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
						G. Adva. 1º	G. Adva. 2º	*Electromec. Veh. 1º**Guía Medio Natural y Tiempo Libre1º	Electromec. Veh. 2º	*Instal. Telecom. 1º**Cocina y Gastronomía1º	Instal. Telecom. 2º	*Instal.Elect. y Autom. 1º**Sist.Mic roinformat. Y Redes1º	Instal.Elect. y Autom. 2º	1º**Joyería 1º	*Sold. 2º**Joyería 2º	Enferm.	*Farmacia y Parafarm.1º**Estética y Belleza1º***Atención Personas Situac.Depend.1º /****Emergencias Sanitarias1º	*Farmacia y Parafarm.2º**Estética y Belleza2º	Peluq. 1º	Peluq. 2º	Horas				
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
					Inicial																	0,00	0,00		
30009861	F30039440	JULIAN ROMEA	RAAL, EL	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	BENIEL	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30010279	F30047443	REINA SOFIA	TOTANA	TOTANA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
0010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
0010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
0010802	B30093827	ACADEMIA CEI	MURCIA	MURCIA	Propuesta	1	1														1	1.330,04	1.330,04		
					Inicial	1	1															0,00			
0010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
0012331	B30496830	ADN Centro Educativo	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LA TERCIA	LORCA	Propuesta**																1	443,35	443,35		
					Inicial																	0,00			
30012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30012768	R3000091C	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	CARAVACA	CARAVACA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS	CARTAGENA	Propuesta	1	1															886,69	886,69		
					Inicial	1	1															0,00			
30013414	F30674360	SABINA MORA	UNION, LA	UNION, LA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRON	MAZARRON	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	Propuesta**																	443,35	443,35		
					Inicial																	0,00			
30013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	Propuesta	2	2															1.773,38	1.773,38		
					Inicial	2	2															0,00			
0018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
0018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	Propuesta**																	443,35	443,35		
					Inicial																	0,00			
30018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	Propuesta**																	886,69	886,69		
					Inicial																	0,00			
30018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	Propuesta																	0,00	0,00		
					Inicial																	0,00			
30018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta*																	886,69	886,69		
					Inicial																	0,00			
8746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Propuesta****																	886,69	886,69		
					Inicial																	0,00			

16/12/2024 09:33:58  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 16/12/2024 09:07:33  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo al siguiente enlace: <https://sede.carm.es/verificadores>

ANEXO II - Ciclos Formativos de Grado Medio

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO													Ratio C.F.G.M.	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)						
						G. Adva. 1º	G. Adva. 2º	*Electromec. Veh. 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º/13º/14º/15º/16º/17º/18º/19º/20º/21º/22º/23º/24º/25º/26º/27º/28º/29º/30º/31º/32º/33º/34º/35º/36º/37º/38º/39º/40º/41º/42º/43º/44º/45º/46º/47º/48º/49º/50º/51º/52º/53º/54º/55º/56º/57º/58º/59º/60º/61º/62º/63º/64º/65º/66º/67º/68º/69º/70º/71º/72º/73º/74º/75º/76º/77º/78º/79º/80º/81º/82º/83º/84º/85º/86º/87º/88º/89º/90º/91º/92º/93º/94º/95º/96º/97º/98º/99º/100º	*Instal. Telecom. 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º/13º/14º/15º/16º/17º/18º/19º/20º/21º/22º/23º/24º/25º/26º/27º/28º/29º/30º/31º/32º/33º/34º/35º/36º/37º/38º/39º/40º/41º/42º/43º/44º/45º/46º/47º/48º/49º/50º/51º/52º/53º/54º/55º/56º/57º/58º/59º/60º/61º/62º/63º/64º/65º/66º/67º/68º/69º/70º/71º/72º/73º/74º/75º/76º/77º/78º/79º/80º/81º/82º/83º/84º/85º/86º/87º/88º/89º/90º/91º/92º/93º/94º/95º/96º/97º/98º/99º/100º	*Instal. Telecom. 2º	*Instal. Elect. y Autom. 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º/13º/14º/15º/16º/17º/18º/19º/20º/21º/22º/23º/24º/25º/26º/27º/28º/29º/30º/31º/32º/33º/34º/35º/36º/37º/38º/39º/40º/41º/42º/43º/44º/45º/46º/47º/48º/49º/50º/51º/52º/53º/54º/55º/56º/57º/58º/59º/60º/61º/62º/63º/64º/65º/66º/67º/68º/69º/70º/71º/72º/73º/74º/75º/76º/77º/78º/79º/80º/81º/82º/83º/84º/85º/86º/87º/88º/89º/90º/91º/92º/93º/94º/95º/96º/97º/98º/99º/100º	*Sold. Joyeria 1º	*Sold. Joyeria 2º	Enferm.	*Farmacia y Parafarm. 1º/2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º/13º/14º/15º/16º/17º/18º/19º/20º/21º/22º/23º/24º/25º/26º/27º/28º/29º/30º/31º/32º/33º/34º/35º/36º/37º/38º/39º/40º/41º/42º/43º/44º/45º/46º/47º/48º/49º/50º/51º/52º/53º/54º/55º/56º/57º/58º/59º/60º/61º/62º/63º/64º/65º/66º/67º/68º/69º/70º/71º/72º/73º/74º/75º/76º/77º/78º/79º/80º/81º/82º/83º/84º/85º/86º/87º/88º/89º/90º/91º/92º/93º/94º/95º/96º/97º/98º/99º/100º	*Farmacia y Parafarm. 2º/3º/4º/5º/6º/7º/8º/9º/10º/11º/12º/13º/14º/15º/16º/17º/18º/19º/20º/21º/22º/23º/24º/25º/26º/27º/28º/29º/30º/31º/32º/33º/34º/35º/36º/37º/38º/39º/40º/41º/42º/43º/44º/45º/46º/47º/48º/49º/50º/51º/52º/53º/54º/55º/56º/57º/58º/59º/60º/61º/62º/63º/64º/65º/66º/67º/68º/69º/70º/71º/72º/73º/74º/75º/76º/77º/78º/79º/80º/81º/82º/83º/84º/85º/86º/87º/88º/89º/90º/91º/92º/93º/94º/95º/96º/97º/98º/99º/100º	Peluq. 1º	Peluq. 2º	Horas								
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
30019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30019350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
0019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
0019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial	3	3								1	2	2						4.876,80	4.876,80			
0019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	Propuesta Inicial	3	3							1	2	2							0,00	0,00			
0019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
0020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00			
30018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial									2	2								1.773,38	1.773,38			
30020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Propuesta Inicial									2	2								0,00	0,00			
<b>TOTALES</b>						<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>36.797,69</b>	<b>36.797,69</b>				
						<b>19</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>						

LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS

Fdo. Margarita Hernández García

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS

Fdo. Eva Gomis Gil

16/12/2024 09:33:58  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificacoinformacion



ANEXO III - Ciclos Formativos de Grado Superior

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 1º**Higiene Bucodental 1º***Comercio Internac.1º	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 2º**Higiene Bucodental 2º***Comercio Internac.2º	C.F.G.S. *Dietética 1º**Mediación Comunicativa 1º	C.F.G.S. *Dietética 2º**Mediación Comunicativa 2º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 1º**Desarr.Pry to. De Int. Y Fluidos 1º***Automoción 1º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 2º**Desarr.Pry to. de Int. Ly Fluidos 2º***Automoción 2º	C.F.G.S. *E. Infantil 1º**Transporte y Logística1º	C.F.G.S. E. Infantil 2º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 1º **Acondicionamiento Físico 1º***Enseñ.y animación sociodeport.1º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 2º **Acondicionamiento Físico 2º***Enseñ.y animación sociodeport.2º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 1º**Guía asistencias turísticas1º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 2º**Guía asistencias turísticas2º	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 1º**Sist.Electr ot. Y Automatiz.1º (Instalaciones electrónicas)	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 2º**Sist.Electr ot. Y Automatiz.2º (Instalaciones electrónicas)	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 1º	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 2º	C.F.G.S. Construcciones Metálicas1º	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación Inicial	(12 meses)	
30005673	R28026211	DIVINO MAESTRO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005740	B30024111	EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005806	F30118012	HERMA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30005821	R3000074I	JESUS MARIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
005831	F30057525	JOSE LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
005934	F73245607	NTRA.SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0005946	R3000084H	SANTA MARIA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0005958	R3000090E	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006011	V73086373	SAN JOSE	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006069	R2802437J	SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	ÑORA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006380	G73966129	COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR, EL	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0006720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007414	R28026211	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
0008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta** Inicial			1	1			1	1										1.773,38	1.773,38	
57	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial			1	1			1	1										0,00	0,00	

16/12/2024 09:34:02  
 16/12/2024 09:07:43 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su validez puede verificarse en el siguiente enlace: <https://sede.carm.es/verificacoinformacion> e introduciendo como código de verificación el número de verificación que aparece en la parte superior derecha de este documento.



ANEXO III - Ciclos Formativos de Grado Superior

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 1º**Higiene Bucodental 1º***Comercio Internac.1º	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 2º**Higiene Bucodental 2º***Comercio Internac.2º	C.F.G.S. *Dietética 1º**Mediación Comunicativa 1º	C.F.G.S. *Dietética 2º**Mediación Comunicativa 2º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 1º**Desarr.Pry to. De Int. Y Fluidos 1º***Automoción 1º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 2º**Desarr.Pry to. de Int. Ly Fluidos 2º***Automoción 2º	C.F.G.S. *E. Infantil 1º**Transporte y Logística1º	C.F.G.S. E. Infantil 2º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 1º **Acondicionamiento Físico 1º***Enseñ.y animación sociodeport.1º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 2º **Acondicionamiento Físico 2º***Enseñ.y animación sociodeport.2º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 1º**Guía asistencias turísticas1º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 2º**Guía asistencias turísticas2º	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 1º**Sist.Electr ot. Y Automatiz.1º (Instalaciones electrónicas)	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 2º**Sist.Electr ot. Y Automatiz.2º (Instalaciones electrónicas)	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 1º	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 2º	C.F.G.S. Construcciones Metálicas1º	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación Inicial	(12 meses)	
30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta*** Inicial								1	1									886,69	886,69	
30018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	Propuesta Inicial								1	1									0,00	0,00	
018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
018746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta* Inicial										1	1							443,35	443,35	
00019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial																		0,00	0,00	
00018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	Propuesta*** Inicial					2	2							1	1				3.103,42	3.103,42	
00020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Propuesta Inicial					2	2							1	1				0,00	0,00	
<b>TOTALES</b>						<b>Propuesta</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>21.723,92</b>	<b>21.723,92</b>
						<b>Inicial</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>		

16/12/2024 09:34:02  
 16/12/2024 09:07:43 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Este es un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.L.R.D. de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificacoinformacion y introduciendo el código de verificación (CV)

ANEXO III - Ciclos Formativos de Grado Superior

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 1º**Higiene Bucodental 1º***Comercio Internac.1º	C.F.G.S. *Admon. y Finanzas 2º**Higiene Bucodental 2º***Comercio Internac.2º	C.F.G.S. *Dietética 1º**Mediación Comunicativa 1º	C.F.G.S. *Dietética 2º**Mediación Comunicativa 2º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 1º**Desarr.Pryto. De Int. Y Fluidos 1º***Automoción1º	C.F.G.S. *Sist. Teleco. e Inf. 2º**Desarr.Pryto. de Int. Ly Fluidos 2º***Automoción 2º	C.F.G.S. *E. Infantil 1º**Transporte y Logística1º	C.F.G.S. E. Infantil 2º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 1º 1º**Acondicionamiento Físico 1º***Enseñ.y animación sociodeport.1º	C.F.G.S. *Animac Ac. Físico Depor. 2º 1º**Acondicionamiento Físico 2º***Enseñ.y animación sociodeport.2º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 1º**Guía asistencias turísticas1º	C.F.G.S. *Desarrollo Aplicac.Web 2º**Guía asistencias turísticas2º	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 1º**Sist.Electrot. Y Automatiz.1º (Instalaciones electrotécnicas)	C.F.G.S. *Automatiz. Y Robótica Indust. 2º**Sist.Electrot. Y Automatiz.2º (Instalaciones electrotécnicas)	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 1º	C.F.G.S. Marketing y Publicidad 2º	C.F.G.S. Construcciones Metálicas1º	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	

LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS  
Fdo. Margarita Hernández García

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS  
Fdo. Eva Gomis Gil

16/12/2024 09:34:02 | 16/12/2024 09:07:43 | GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV).

ANEXO IV - Educación Especial

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	AULA ABIERTA E.Infantil Autistas	AULA ABIERTA E.Infantil Pluri	AULA ABIERTA E.Básica Autistas	AULA ABIERTA E.Básica Pluri	E.Infantil Psiq.	E.Infantil Autistas	E.Infantil Pluri	E.Básica Psiq.	E.Básica Autistas	E.Básica Pluri	PVI Pluri	Ratio EE (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Importe módulos económicos rectificado:						418,22	461,81	418,22	461,81	482,13	458,17	501,77	482,13	458,17	501,77	809,21	511,20	Propuesta	Base anual (12 meses)
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,2864	1,2864	1,2864	1,2864	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	2,25	2,25		
3000286	R3000057D	MARIA INMACULADA	AGUILAS	AGUILAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3000419	F30044994	SAMANIEGO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3000420	R3000052E	SAGRADO CORAZON	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3000951	R3000060H	LA MILAGROSA	BLANCA	BLANCA	Propuesta Inicial				1									461,81	461,81
3000985	R3000081D	AMOR DE DIOS	BULLAS	BULLAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001023	R3000101J	NTRA.SRA. DEL SAGRADO CORAZON	CALASPARRA	CALASPARRA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001217	F30688238	NARVAL	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta Inicial				1									461,81	461,81
3001564	B30603096	HISPANIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001588	R3000093I	LA INMACULADA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001643	R3000096B	SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001655	R3000046G	PATRONATO SAGRADO CORAZON	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001692	G87804688	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001709	R1800626B	SANTA MARIA MICAELA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3001771	G73966129	SAN VICENTE DE PAUL	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62
3002155	G73966129	SAGRADO CORAZON	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002167	R3000064J	SAN JUAN BOSCO	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002325	G30719991	LA ENCARNACION	PERAL, BARRIO DE	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002544	F30081889	NTRA.SRA. DE LAS MARAVILLAS	CEHEGIN	CEHEGIN	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002702	R3000066E	CRISTO CRUCIFICADO	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002714	F30058804	JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial				1									461,81	461,81
3002726	R3000082B	MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3002805	R3000116H	CRISTO CRUCIFICADO	FORTUNA	FORTUNA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3003196	R3000065G	SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
3003411	R3000132E	MADRE DE DIOS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial			2	1									1.298,24	1.298,24
3003421	F30471650	SAN FRANCISCO DE ASIS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial			2	1									0,00	0,00
30004310	F30247852	LA SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
04504	R3000072C	JESUCRISTO APARECIDO	MORATALLA	MORATALLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00

16/12/2024 09:34:06  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser comprobada en el sitio web de la Comunidad Autónoma de Murcia: https://www.comunidadmurcia.es/portal/portal/verificador-autenticidad

ANEXO IV - Educación Especial

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	AULA ABIERTA E.Infantil Autistas	AULA ABIERTA E.Infantil Pluri	AULA ABIERTA E.Básica Autistas	AULA ABIERTA E.Básica Pluri	E.Infantil Psiq.	E.Infantil Autistas	E.Infantil Pluri	E.Básica Psiq.	E.Básica Autistas	E.Básica Pluri	PVI Pluri	Ratio EE (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Importe módulos económicos rectificado:						418,22	461,81	418,22	461,81	482,13	458,17	501,77	482,13	458,17	501,77	809,21	511,20	Propuesta	Base anual (12 meses)
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,2864	1,2864	1,2864	1,2864	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	2,25	2,25		
30004632	R3000070G	CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30004784	R3000058B	NTRA.SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30004838	R3000071E	CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ANGEL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30004917	R3000067C	SANTA ISABEL	ALQUERIAS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005077	R3000049A	SALESIANO DON BOSCO	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial			3	3									1.254,65	1.254,65
30005673	R2802621I	DIVINO MAESTRO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005740	B3002411I	EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial			1	1									880,03	880,03
30005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005806	F30118012	HERMA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005821	R3000074I	JESUS MARIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005831	F30057525	JOSE LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial				1	1								461,81	461,81
30005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005934	F73245607	NTRA.SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005946	R3000084H	SANTA MARIA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30005958	R3000090E	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006011	V73086373	SAN JOSE	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006069	R2802437J	SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	ÑORA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006380	G73966129	COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR, EL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
30006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
06720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00

16/12/2024 09:34:06  
 16/12/2024 09:07:53 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 HERNANDEZ GARCIA, MARGARITA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser comprobada en el sistema de verificación de documentos de la Comunidad Autónoma de Murcia en el enlace: https://sede.carm.es/verificadores/

**ANEXO IV - Educación Especial**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	AULA ABIERTA E.Infantil Autistas	AULA ABIERTA E.Infantil Pluri	AULA ABIERTA E.Básica Autistas	AULA ABIERTA E.Básica Pluri	E.Infantil Psiq.	E.Infantil Autistas	E.Infantil Pluri	E.Básica Psiq.	E.Básica Autistas	E.Básica Pluri	PVI Pluri	Ratio EE (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
<b>Importe módulos económicos:</b>						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
<b>Importe módulos económicos rectificado:</b>						418,22	461,81	418,22	461,81	482,13	458,17	501,77	482,13	458,17	501,77	809,21	511,20		<b>Propuesta</b>	<b>Base anual (12 meses)</b>
<b>Ratio nº profesores por unidad Escolar:</b>						1,2864	1,2864	1,2864	1,2864	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	2,25	2,25			
30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30007414	R2802621I	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62	
30007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30008251	22313791L	PARRA (Francisco Parra Caballero)	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30008364	G30033559	EL BUEN PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial										8	1	49	5.287,24	5.287,24	
30008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial										8	1	49	0,00	0,00	
30008947	B30329247	Nº. Sº. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	Propuesta Inicial	1		1	2									1.760,05	1.760,05	
30009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial								1		2	1	25	2.531,54	2.531,54	
30009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial								1		2	1	25	0,00	0,00	
30009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009526	F30023345	COLEGIO ANA Mª MATUTE	ERA ALTA	MURCIA	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62	
30009563	F30043491	FAHUARAN	ABARAN	ABARAN	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009630	F30037618	SUSARTE	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial										3	2	25	3.360,40	3.360,40	
30009800	F30069694	SEVERO OCHOA	GARRES, LOS	MURCIA	Propuesta Inicial										3	2	25	0,00	0,00	
30009851	F30046569	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
09861	F30039440	JULIAN ROMEA	RAAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	

16/12/2024 09:34:06  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 16/12/2024 09:07:53  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser comprobada en el sistema de verificación de documentos de la Comunidad Autónoma de Murcia, a través de la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadorfirmas-carm>

**ANEXO IV - Educación Especial**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	AULA ABIERTA E.Infantil Autistas	AULA ABIERTA E.Infantil Pluri	AULA ABIERTA E.Básica Autistas	AULA ABIERTA E.Básica Pluri	E.Infantil Psiq.	E.Infantil Autistas	E.Infantil Pluri	E.Básica Psiq.	E.Básica Autistas	E.Básica Pluri	PVI Pluri	Ratio EE (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
<b>Importe módulos económicos:</b>						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
<b>Importe módulos económicos rectificado:</b>						418,22	461,81	418,22	461,81	482,13	458,17	501,77	482,13	458,17	501,77	809,21	511,20	<b>Propuesta</b>	<b>Base anual (12 meses)</b>
<b>Ratio nº profesores por unidad Escolar:</b>						1,2864	1,2864	1,2864	1,2864	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	2,25	2,25		
30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62
									2									0,00	
30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	BENIEL	Propuesta Inicial			2										836,43	836,43
								2										0,00	
30010279	F30047443	REINA SOFIA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30010802	B30093827	ACADEMIA CEI	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30012331	B30496830	ADN Centro Educativo	CABEZOS DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial			2										836,43	836,43
								2										0,00	
30012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LA TERCIA	LORCA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial										13	3	73	9.641,71	9.641,71
															13	3	73	0,00	
30012768	R3000091C	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	CARAVACA	CARAVACA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS	CARTAGENA	Propuesta Inicial			1	1									880,03	880,03
								1	1									0,00	
30013414	F30674360	SABINA MORA	UNION, LA	UNION, LA	Propuesta Inicial			1										418,22	418,22
								1										0,00	
30013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRON	MAZARRON	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62
									2									0,00	
30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial			3										1.254,65	1.254,65
								3										0,00	
30018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial				3									1.385,43	1.385,43
									3									0,00	
30018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial		3		5									3.694,48	3.694,48
							3		5									0,00	
30018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	1		2										1.254,65	1.254,65
						1		2										0,00	
30018746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Propuesta Inicial													0,00	0,00
																		0,00	
30019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62
									2									0,00	
19350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial				2									923,62	923,62
									2									0,00	

16/12/2024 09:34:06  
 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 16/12/2024 09:07:53  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. La autenticidad puede ser comprobada en el sistema de verificación de documentos de la Comunidad Autónoma de Murcia, a través de la siguiente dirección: <http://sede.carm.es/verificadorfirmas>

**ANEXO IV - Educación Especial**

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	AULA ABIERTA E.Infantil Autistas	AULA ABIERTA E.Infantil Pluri	AULA ABIERTA E.Básica Autistas	AULA ABIERTA E.Básica Pluri	E.Infantil Psiq.	E.Infantil Autistas	E.Infantil Pluri	E.Básica Psiq.	E.Básica Autistas	E.Básica Pluri	PVI Pluri	Ratio EE (horas)	IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)	
<b>Importe módulos económicos:</b>						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
<b>Importe módulos económicos rectificado:</b>						418,22	461,81	418,22	461,81	482,13	458,17	501,77	482,13	458,17	501,77	809,21	511,20		<b>Propuesta</b>	<b>Base anual (12 meses)</b>
<b>Ratio nº profesores por unidad Escolar:</b>						1,2864	1,2864	1,2864	1,2864	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	1,42	2,25	2,25			
30019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta Inicial				4									1.847,24	1.847,24	
30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial				4									0,00	0,00	
30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	Propuesta Inicial				1									461,81	461,81	
30019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	Propuesta Inicial				1									0,00	0,00	
30020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00	
30021447	B72442387	AUFREN CENTER	GUADALUPE	MURCIA	Propuesta Inicial											2		1.618,42	1.618,42	
<b>TOTALES</b>					Propuesta	2	3	18	36	0	0	0	1	0	26	9	172	48.814,23	48.814,23	
					Inicial	2	3	18	36	0	0	0	1	0	26	9	172	0,00		

LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS  
Fdo. Margarita Hernández García

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS  
Fdo. Eva Gomis Gil

16/12/2024 09:34:06  
 16/12/2024 09:07:53 GOMIS GIL, EVA MARIA  
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/portal-externo/comunidad-autonoma-de-murcia-sistema-informatico-publico

ANEXO V: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	FPBÁSICA														IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
						Servicios Advos. 1º y 2º	Artes Gráficas 1º y 2º	*Electric. y Electrón. y Agr. jardinería 1º y 2º	Peluq. Y Estética 1º y 2º	Fabricac. y Montaje 1º y 2º	Panad. Y Pastel. 1º y 2º	Alojam. y Lavand. 1º y 2º	Cocina y Restauración 1º y 2º	Informát. y comun. 1º y 2º	Mant. Viviendas 1º y 2º	Informát. de oficinas 1º y 2º	Tapicería y Cortinaje 1º y 2º	Mantenim. Vehic. 1º y 2º	Ratio FP Básica (horas)		
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85		
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60			
																Propuesta	Base anual				
																Situación inicial	(12 meses)				
3000286	R3000057D	MARIA INMACULADA	AGUILAS	AGUILAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
3000419	F30044994	SAMANIEGO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
3000420	R3000052E	SAGRADO CORAZON	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
3000951	R3000060H	LA MILAGROSA	BLANCA	BLANCA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
3000985	R3000081D	AMOR DE DIOS	BULLAS	BULLAS	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001023	R3000101J	NTRA.SRA. DEL SAGRADO CORAZON	CALASPARRA	CALASPARRA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001217	F30688238	NARVAL	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001564	B30603096	HISPANIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001588	R3000093I	LA INMACULADA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001643	R3000096B	SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001655	R3000046G	PATRONATO SAGRADO CORAZON	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001692	G87804688	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001709	R1800626B	SANTA MARIA MICAELA	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30001771	G73966129	SAN VICENTE DE PAUL	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta Inicial		2											886,69	886,69		
30002155	G73966129	SAGRADO CORAZON	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta Inicial		2											0,00	0,00		
30002167	R3000064J	SAN JUAN BOSCO	DOLORES, LOS	CARTAGENA	Propuesta* Inicial			2		2			2				2	3.546,76	3.546,76		
30002325	G30719991	LA ENCARNACION	PERAL, BARRIO DE	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30002544	F30081889	NTRA.SRA. DE LAS MARAVILLAS	CEHEGIN	CEHEGIN	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30002702	R3000066E	CRISTO CRUCIFICADO	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30002714	F30058804	JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30002726	R3000082B	MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30002805	R3000116H	CRISTO CRUCIFICADO	FORTUNA	FORTUNA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30003196	R3000065G	SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30003411	R3000132E	MADRE DE DIOS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30003421	F30471650	SAN FRANCISCO DE ASIS	LORCA	LORCA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004310	F30247852	LA SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004504	R3000072C	JESUCRISTO APARECIDO	MORATALLA	MORATALLA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004632	R3000070G	CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004784	R3000058B	NTRA.SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004838	R3000071E	CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ANGEL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30004917	R3000067C	SANTA ISABEL	ALQUERIAS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		
30005077	R3000049A	SAN SIBIANO DON BOSCO	CARREZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00	0,00		

ANEXO V: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	FPBÁSICA																IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
						Servicios Advos. 1º y 2º	Artes Gráficas 1º y 2º	*Electric. y Electrón. Agr. y Jardinería 1º y 2º	Peluq. Y Estética 1º y 2º	Fabricac. y Montaje 1º y 2º	Panad. Y Pastel. 1º y 2º	Alojam. y Lavand. 1º y 2º	Cocina y Restauración 1º y 2º	Informát. y comun. 1º y 2º	Mant. Viviendas 1º y 2º	Informát. de oficinas 1º y 2º	Tapicería y Cortinaje 1º y 2º	Mantenim. Vehic. 1º y 2º	Ratio FP Básica (horas)				
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
					Inicial															0,00	0,00		
30005673	R2802621I	DIVINO MAESTRO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	2														886,69	886,69		
						2														0,00	0,00		
30005740	B3002411I	EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005806	F30118012	HERMA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005821	R3000074I	JESUS MARIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005831	F30057525	JOSE LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial				2											886,69	886,69		
									2											0,00	0,00		
30005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005934	F73245607	NTRA.SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005946	R3000084H	SANTA MARIA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30005958	R3000090E	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006011	V73086373	SAN JOSE	ESPINARDO	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006069	R2802437J	SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	ÑORA, LA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006380	G73966129	COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR, EL	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30006720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007414	R2802621I	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta** Inicial			2												886,69	886,69		
								2												0,00	0,00		
30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		
30008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial															0,00	0,00		
																				0,00	0,00		

16/12/2024 09:34:11 | GOMIS GIL, EVA MARIA | Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV).

ANEXO V: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	FPBÁSICA														IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)
						Servicios Advos. 1º y 2º	Artes Gráficas 1º y 2º	*Electric. y Electrón. Agr. y Jardinería 1º y 2º	Peluq. Y Estética 1º y 2º	Fabricac. y Montaje 1º y 2º	Panad. Y Pastel. 1º y 2º	Alojam. y Lavand. 1º y 2º	Cocina y Restauración 1º y 2º	Informát. y comun. 1º y 2º	Mant. Viviendas 1º y 2º	Informát. de oficinas 1º y 2º	Tapicería y Cortinaje 1º y 2º	Mantenim. Vehic. 1º y 2º	Ratio FP Básica (horas)		
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85		
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60			
																Propuesta	Base anual				
																Situación Inicial	(12 meses)				
30008251	B73793309	PARRA (AVI COLLEGE, S.L.)	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial		2											886,69			
																0,00	886,69				
30008364	G30033559	EL BUEN PASTOR	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30008947	B30329247	Nº. Sº. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	Propuesta Inicial	2					2				2		1	2.669,84			
																0,00	2.669,84				
30009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial	2											1	896,46			
																0,00	896,46				
30009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	Propuesta Inicial	2												886,69			
																0,00	886,69				
30009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial	2										2	1	1.783,15			
																0,00	1.783,15				
30009526	F30023345	COLEGIO ANA Mª MATUTE	ERA ALTA	MURCIA	Propuesta Inicial												1	0,00			
																0,00	0,00				
30009563	F30043491	FAHUARAN	ABARAN	ABARAN	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009630	F30037618	SUSARTE	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	YECLA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009800	F30069694	SEVERO OCHOA	GARRES, LOS	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009851	F30046569	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30009861	F30039440	JULIAN ROMEA	RAAL, EL	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	BENIEL	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010279	F30047443	REINA SOFIA	TOTANA	TOTANA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010802	B30093827	ACADEMIA CEI	MURCIA	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30012331	B30496830	ADN Centro Educativo	CABEZO DE TORRES	MURCIA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LA TERCIA	LORCA	Propuesta Inicial				2									886,69			
																0,00	886,69				
30012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	SAN JAVIER	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30012768	R3000091C	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	CARAVACA	CARAVACA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS	CARTAGENA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30013414	F30674360	SABINA MORA	UNION, LA	UNION, LA	Propuesta Inicial													0,00			
																0,00	0,00				
30013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRON	MAZARRON	Propuesta Inicial							2						886,69			
																0,00	886,69				

16/12/2024 09:34:11 | GOMIS GIL, EVA MARIA | Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV).

ANEXO V: FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	CURSO	FPBÁSICA											IMPORTE CONCIERTOS	DIFERENCIA (Situación Inicial - Propuesta)			
						Servicios Advos. 1º y 2º	Artes Gráficas 1º y 2º	*Electric. y Electrón. Agr. y Jardinería 1º y 2º	Peluq. Y Estética 1º y 2º	Fabricac. y Montaje 1º y 2º	Panad. Y Pastel. 1º y 2º	Alojam. y Lavand. 1º y 2º	Cocina y Restauración 1º y 2º	Informát. y comun. 1º y 2º	Mant. Viviendas 1º y 2º	Informát. de oficinas 1º y 2º			Tapicería y Cortinaje 1º y 2º	Mantenim. Vehic. 1º y 2º	Ratio FP Básica (horas)
Importe módulos económicos:						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Importe módulos económicos propuesto:						443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	443,35	390,85	Propuesta	Base anual
Ratio nº profesores por unidad Escolar:						1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	1,60	Situación inicial	(12 meses)	
					Inicial													0,00	0,00		
30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta								2					886,69	886,69		
					Inicial								2					0,00	0,00		
30018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	Propuesta						1			1				886,69	886,69		
					Inicial						1			1				0,00	0,00		
30018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	Propuesta								1					443,35	443,35		
					Inicial								1					0,00	0,00		
30019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30019350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	Propuesta								2					886,69	886,69		
					Inicial								2					0,00	0,00		
30019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	Propuesta													886,69	886,69		
					Inicial													0,00	0,00		
30019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	Propuesta	4												2.669,84	2.669,84		
					Inicial	4												0,00	0,00		
30019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	Propuesta	2												886,69	886,69		
					Inicial	2												0,00	0,00		
30019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	Propuesta													0,00	0,00		
					Inicial													0,00	0,00		
30020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	Propuesta								1					443,35	443,35		
					Inicial								1					0,00	0,00		
<b>TOTALES</b>					<b>Propuesta</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>23.979,72</b>	<b>23.979,72</b>
					<b>Inicial</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0,00</b>	

LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS  
Fdo. Margarita Hernández García

LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS  
Fdo. Margarita Hernández García

16/12/2024 09:34:11 | GOMIS GIL, EVA MARIA | Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV).

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
1	3000286	R3000057D	MARIA INMACULADA	AGUILAS	AGUILAS	11.566,25	0,00	11.566,25	3.855,42	3.855,42
2	3000419	F30044994	SAMANIEGO	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	32.106,68	0,00	32.106,68	10.702,23	10.702,23
3	3000420	R3000052E	SAGRADO CORAZON	ALCANTARILLA	ALCANTARILLA	10.517,31	0,00	10.517,31	3.505,77	3.505,77
4	3000951	R3000060H	LA MILAGROSA	BLANCA	BLANCA	6.030,70	0,00	6.030,70	2.010,23	2.010,23
5	3000985	G44592293	AMOR DE DIOS	BULLAS	BULLAS	5.522,31	0,00	5.522,31	1.840,77	1.840,77
6	30001023	R3000101J	NTRA.SRA. DEL SAGRADO CORAZON	CALASPARRA	CALASPARRA	6.206,84	0,00	6.206,84	2.068,95	2.068,95
7	30001217	F30688238	NARVAL	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	22.501,97	0,00	22.501,97	7.500,66	7.500,66
8	30001564	B30603096	HISPANIA	CARTAGENA	CARTAGENA	16.341,76	0,00	16.341,76	5.447,25	5.447,25
9	30001588	R3000093I	LA INMACULADA	CARTAGENA	CARTAGENA	18.590,17	0,00	18.590,17	6.196,72	6.196,72
10	30001643	R3000096B	SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	CARTAGENA	23.793,47	0,00	23.793,47	7.931,16	7.931,16
11	30001655	R3000046G	PATRONATO SAGRADO CORAZON	CARTAGENA	CARTAGENA	4.120,97	0,00	4.120,97	1.373,66	1.373,66
12	30001692	G87804688	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA	CARTAGENA	21.985,79	0,00	21.985,79	7.328,60	7.328,60
13	30001709	R1800626B	SANTA MARIA MICAELA	CARTAGENA	CARTAGENA	11.671,08	0,00	11.671,08	3.890,36	3.890,36
14	30001771	G73966129	SAN VICENTE DE PAUL	CARTAGENA	CARTAGENA	27.487,59	0,00	27.487,59	9.162,53	9.162,53
15	30002155	G73966129	SAGRADO CORAZON	DOLORES, LOS	CARTAGENA	3.705,85	0,00	3.705,85	1.235,28	1.235,28
16	30002167	R3000064J	SAN JUAN BOSCO	DOLORES, LOS	CARTAGENA	28.941,14	0,00	28.941,14	9.647,05	9.647,05
17	30002325	G30719991	LA ENCARNACION	PERAL, BARRIO DE	CARTAGENA	5.531,16	0,00	5.531,16	1.843,72	1.843,72
18	30002544	F30081889	NTRA.SRA. DE LAS MARAVILLAS	CEHEGIN	CEHEGIN	5.932,55	0,00	5.932,55	1.977,52	1.977,52

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
19	30002702	R3000066E	CRISTO CRUCIFICADO	CIEZA	CIEZA	7.953,68	0,00	7.953,68	2.651,23	2.651,23
20	30002714	F30058804	JAIME BALMES	CIEZA	CIEZA	7.248,21	0,00	7.248,21	2.416,07	2.416,07
21	30002726	R3000082B	MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	CIEZA	5.168,26	0,00	5.168,26	1.722,75	1.722,75
22	30002805	R3000116H	CRISTO CRUCIFICADO	FORTUNA	FORTUNA	868,26	0,00	868,26	289,42	289,42
23	30003196	R3000065G	SANTA ANA	JUMILLA	JUMILLA	5.903,50	0,00	5.903,50	1.967,83	1.967,83
24	30003411	R3000132E	MADRE DE DIOS	LORCA	LORCA	12.170,35	0,00	12.170,35	4.056,78	4.056,78
25	30003421	F30471650	SAN FRANCISCO DE ASIS	LORCA	LORCA	10.468,10	0,00	10.468,10	3.489,37	3.489,37
26	30004310	F30247852	LA SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	5.876,38	0,00	5.876,38	1.958,79	1.958,79
27	30004504	R3000072C	JESUCRISTO APARECIDO	MORATALLA	MORATALLA	5.745,92	0,00	5.745,92	1.915,31	1.915,31
28	30004632	R3000070G	CRISTO CRUCIFICADO	MULA	MULA	11.535,73	0,00	11.535,73	3.845,24	3.845,24
29	30004784	R3000058B	NTRA.SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	11.077,43	0,00	11.077,43	3.692,48	3.692,48
30	30004838	R3000071E	CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ANGEL	MURCIA	22.578,45	0,00	22.578,45	7.526,15	7.526,15
31	30004917	R3000067C	SANTA ISABEL	ALQUERIAS	MURCIA	11.051,52	0,00	11.051,52	3.683,84	3.683,84
32	30005077	R3000049A	SALESIANO DON BOSCO	CABEZOS DE TORRES	MURCIA	13.854,10	0,00	13.854,10	4.618,03	4.618,03
33	30005673	R28026211	DIVINO MAESTRO	MURCIA	MURCIA	9.180,61	0,00	9.180,61	3.060,20	3.060,20
34	30005740	B30024111	EL BUEN PASTOR	MURCIA	MURCIA	10.036,95	0,00	10.036,95	3.345,65	3.345,65
35	30005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	MURCIA	4.751,77	0,00	4.751,77	1.583,92	1.583,92
36	30005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	MURCIA	7.488,26	0,00	7.488,26	2.496,09	2.496,09

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
37	30005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	MURCIA	31.798,76	0,00	31.798,76	10.599,59	10.599,59
38	30005806	F30118012	HERMA	MURCIA	MURCIA	5.649,37	0,00	5.649,37	1.883,12	1.883,12
39	30005821	R3000074I	JESUS MARIA	MURCIA	MURCIA	18.817,15	0,00	18.817,15	6.272,38	6.272,38
40	30005831	F30057525	JOSE LOUSTAU	MURCIA	MURCIA	4.404,61	0,00	4.404,61	1.468,20	1.468,20
41	30005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	6.201,45	0,00	6.201,45	2.067,15	2.067,15
42	30005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO	MURCIA	6.638,75	0,00	6.638,75	2.212,92	2.212,92
43	30005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	MURCIA	24.797,13	0,00	24.797,13	8.265,71	8.265,71
44	30005934	F73245607	NTRA.SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	MURCIA	3.305,21	0,00	3.305,21	1.101,74	1.101,74
45	30005946	R3000084H	SANTA MARIA DEL CARMEN	MURCIA	MURCIA	16.824,17	0,00	16.824,17	5.608,06	5.608,06
46	30005958	R3000090E	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	ESPINARDO	MURCIA	11.119,01	0,00	11.119,01	3.706,34	3.706,34
47	30006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	MURCIA	14.178,09	0,00	14.178,09	4.726,03	4.726,03
48	30006011	V73086373	SAN JOSE	ESPINARDO	MURCIA	16.601,62	0,00	16.601,62	5.533,87	5.533,87
49	30006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	MURCIA	15.485,92	0,00	15.485,92	5.161,97	5.161,97
50	30006069	R2802437J	SANTA MARIA DE LA PAZ	MURCIA	MURCIA	21.088,62	0,00	21.088,62	7.029,54	7.029,54
51	30006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	ÑORA, LA	MURCIA	5.491,79	0,00	5.491,79	1.830,60	1.830,60
52	30006380	G73966129	COLEGIO CATÓLICO SAN VICENTE DE PAÚL	PALMAR, EL	MURCIA	9.909,88	0,00	9.909,88	3.303,29	3.303,29
53	30006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	MURCIA	5.168,26	0,00	5.168,26	1.722,75	1.722,75
54	30006720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	6.965,98	0,00	6.965,98	2.321,99	2.321,99

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
55	30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZON	SAN JAVIER	SAN JAVIER	10.984,57	0,00	10.984,57	3.661,52	3.661,52
56	30007414	R2802621I	DIVINO MAESTRO	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	6.799,80	0,00	6.799,80	2.266,60	2.266,60
57	30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	TOTANA	13.890,47	0,00	13.890,47	4.630,16	4.630,16
58	30007712	G87804688	NTRA.SRA. DEL CARMEN	UNION, LA	UNIÓN, LA	11.262,16	0,00	11.262,16	3.754,05	3.754,05
59	30007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	YECLA	10.419,29	0,00	10.419,29	3.473,10	3.473,10
60	30007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	YECLA	5.922,94	0,00	5.922,94	1.974,31	1.974,31
61	30007943	F30053656	JUAN RAMON JIMENEZ	CIEZA	CIEZA	11.077,43	0,00	11.077,43	3.692,48	3.692,48
62	30008078	A30114243	ESTUDIOS PROF.MOLINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	3.546,76	0,00	3.546,76	1.182,25	1.182,25
63	30008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	17.019,83	0,00	17.019,83	5.673,28	5.673,28
64	30008251	22313791L	PARRA (Francisco Parra Caballero)	MURCIA	MURCIA	7.037,92	0,00	7.037,92	2.345,97	2.345,97
65	30008251	B73793309	PARRA (AVI COLLEGE, S.L.)	MURCIA	MURCIA	8.423,56	0,00	8.423,56	2.807,85	2.807,85
66	30008364	G30033559	EL BUEN PASTOR	CIEZA	CIEZA	5.514,39	0,00	5.514,39	1.838,13	1.838,13
67	30008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	CIEZA	6.412,91	0,00	6.412,91	2.137,64	2.137,64
68	30008947	B30329247	Nª. Sª. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	LAS TORRES DE COTILLAS	3.999,88	0,00	3.999,88	1.333,29	1.333,29
69	30009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS	MURCIA	10.521,48	0,00	10.521,48	3.507,16	3.507,16
70	30009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	JUMILLA	2.972,21	0,00	2.972,21	990,74	990,74
71	30009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	MURCIA	3.113,19	0,00	3.113,19	1.037,73	1.037,73
72	30009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	ALGUAZAS	13.619,94	0,00	13.619,94	4.539,98	4.539,98

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
73	30009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES	MURCIA	6.659,95	0,00	6.659,95	2.219,98	2.219,98
74	30009526	F30023345	COLEGIO ANA Mª MATUTE	ERA ALTA	MURCIA	14.402,43	0,00	14.402,43	4.800,81	4.800,81
75	30009563	F30043491	FAHUARAN	ABARAN	ABARAN	6.235,89	0,00	6.235,89	2.078,63	2.078,63
76	30009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS	MURCIA	4.737,10	0,00	4.737,10	1.579,03	1.579,03
77	30009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	MURCIA	5.872,98	0,00	5.872,98	1.957,66	1.957,66
78	30009630	F30037618	SUSARTE	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	6.885,62	0,00	6.885,62	2.295,21	2.295,21
79	30009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	YECLA	3.473,97	0,00	3.473,97	1.157,99	1.157,99
80	30009800	F30069694	SEVERO OCHOA	GARRES, LOS	MURCIA	20.047,41	0,00	20.047,41	6.682,47	6.682,47
81	30009851	F30046569	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	10.360,48	0,00	10.360,48	3.453,49	3.453,49
82	30009861	F30039440	JULIAN ROMEA	RAAL, EL	MURCIA	5.776,44	0,00	5.776,44	1.925,48	1.925,48
83	30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	TORRES DE COTILLAS, LAS	TORRES DE COTILLAS, LAS	7.620,15	0,00	7.620,15	2.540,05	2.540,05
84	30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	BENIEL	7.161,92	0,00	7.161,92	2.387,31	2.387,31
85	30010279	F30047443	REINA SOFIA	TOTANA	TOTANA	11.430,33	0,00	11.430,33	3.810,11	3.810,11
86	30010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	MURCIA	5.922,94	0,00	5.922,94	1.974,31	1.974,31
87	30010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	11.469,21	0,00	11.469,21	3.823,07	3.823,07
88	30010802	B30093827	ACADEMIA CEI	MURCIA	MURCIA	14.399,14	0,00	14.399,14	4.799,71	4.799,71
89	30010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	JUMILLA	6.434,58	0,00	6.434,58	2.144,86	2.144,86
90	30012331	B30496830	ADN Centro Educativo	CABEZO DE TORRES	MURCIA	8.256,80	0,00	8.256,80	2.752,27	2.752,27

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
91	30012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LA TERCIA	LORCA	14.943,50	0,00	14.943,50	4.981,17	4.981,17
92	30012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	SAN JAVIER	9.868,83	0,00	9.868,83	3.289,61	3.289,61
93	30012768	R3000091C	NTRA.SRA. DE LA CONSOLACION	CARAVACA	CARAVACA	10.410,44	0,00	10.410,44	3.470,15	3.470,15
94	30012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS	CARTAGENA	15.739,24	0,00	15.739,24	5.246,41	5.246,41
95	30013414	F30674360	SABINA MORA	UNION, LA	UNION, LA	10.936,28	0,00	10.936,28	3.645,43	3.645,43
96	30013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRON	MAZARRON	9.568,72	0,00	9.568,72	3.189,57	3.189,57
97	30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	ALCAZARES, LOS	ALCAZARES	19.332,63	0,00	19.332,63	6.444,21	6.444,21
98	30013840	22479714C	SANCHEZ ROSELL	MURCIA	MURCIA	1.773,38	0,00	1.773,38	591,13	591,13
99	30018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	MULA	11.762,72	0,00	11.762,72	3.920,91	3.920,91
100	30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	13.064,39	0,00	13.064,39	4.354,80	4.354,80
101	30018266	F30104152	SAN JOSE	ALBERCA, LA	MURCIA	5.041,19	0,00	5.041,19	1.680,40	1.680,40
102	30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	23.032,49	0,00	23.032,49	7.677,50	7.677,50
103	30018539	F30614754	SAN AGUSTIN	FUENTE ÁLAMO	FUENTE ÁLAMO	13.310,06	0,00	13.310,06	4.436,69	4.436,69
104	30018692	B73399321	MONTEPINAR	ESPARRAGAL, EL	MURCIA	14.031,92	0,00	14.031,92	4.677,31	4.677,31
105	30018710	F73333882	GABRIEL PEREZ CARCEL	MURCIA	MURCIA	14.917,27	0,00	14.917,27	4.972,42	4.972,42
106	30018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	MURCIA	14.556,90	0,00	14.556,90	4.852,30	4.852,30
107	30018746	F73379042	SAN PEDRO APOSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	SAN PEDRO DEL PINATAR	13.684,96	0,00	13.684,96	4.561,65	4.561,65
108	30019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜERA	MURCIA	12.960,97	0,00	12.960,97	4.320,32	4.320,32

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
109	30019350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	MURCIA	13.627,91	0,00	13.627,91	4.542,64	4.542,64
110	30019362	F84233154	MIRALMONTE	POLIG. SANTA ANA	CARTAGENA	18.918,54	0,00	18.918,54	6.306,18	6.306,18
111	30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	BELONES, LOS	CARTAGENA	5.404,85	0,00	5.404,85	1.801,62	1.801,62
112	30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	SANTOMERA	14.517,86	0,00	14.517,86	4.839,29	4.839,29
113	30019477	F73574238	COLEGIO VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	13.935,77	0,00	13.935,77	4.645,26	4.645,26
114	30019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	CARTAGENA	7.546,64	0,00	7.546,64	2.515,55	2.515,55
115	30019799	F73658171	COLEGIO EL OPE	ARCHENA	ARCHENA	13.831,47	0,00	13.831,47	4.610,49	4.610,49
116	30019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	ÁGUILAS	9.655,75	0,00	9.655,75	3.218,58	3.218,58
117	30020017	F73102618	COLEGIO EL PASICO II	TORRE PACHECO	TORRE PACHECO	10.586,71	0,00	10.586,71	3.528,90	3.528,90
118	30018138	F30062152	CENTRO DE EDUCACIÓN A.Y.S.	MURCIA	MURCIA	9.909,88	0,00	9.909,88	3.303,29	3.303,29
119	30020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	MURCIA	10.539,44	0,00	10.539,44	3.513,15	3.513,15
120	30020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	CEUTÍ	11.156,90	0,00	11.156,90	3.718,97	3.718,97
121	30008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	9.959,84	0,00	9.959,84	3.319,95	3.319,95
122	30013141	F30410328	COLEGIO SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	MOLINA DE SEGURA	9.031,66	0,00	9.031,66	3.010,55	3.010,55
123	30018618	G30076475	FREMM	MURCIA	MURCIA	5.320,14	0,00	5.320,14	1.773,38	1.773,38
124	30020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	PUERTO LUMBRERAS	5.841,95	0,00	5.841,95	1.947,32	1.947,32
125	30021095	F73827867	VALLE DEL GUADALENTÍN	LORCA	LORCA	1.060,78	0,00	1.060,78	353,59	353,59
126	30021447	B72442387	AUFREN CENTER	GUADALUPE	MURCIA	1.769,88	0,00	1.769,88	589,96	589,96

## ANEXO VI: Resumen del coste económico de la modificación de conciertos educativos desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2029

Nº	CODIGO	C.I.F.	CENTRO	LOCALIDAD	MUNICIPIO	IMPORTE CONCIERTOS TOTAL (Propuesta)		IMPORTE (Base anual)	IMPORTE 2023 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 4	IMPORTE Suma total
						Propuesta	Situación inicial			
<b>TOTALES</b>						<b>1.361.194,77</b>	<b>0,00</b>	<b>1.361.194,77</b>	<b>453.731,61</b>	<b>453.731,61</b>

**LA JEFA DE SECCIÓN DE RÉGIMEN DE CONCIERTOS EDUCATIVOS**

Fdo. Margarita Hernández García

**LA JEFA DEL SERVICIO DE CENTROS**

Fdo. Eva Gomis Gil



**DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**CERTIFICO:** Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, a propuesta del Consejero de Educación y Formación Profesional, el Consejo de Gobierno acuerda:

**PRIMERO.-** Autorizar las adendas de modificación de los convenios en que se formalizan los conciertos educativos de los siguientes centros y enseñanzas, con efectos desde el 1 de septiembre de 2024:

CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30000286	R3000057D	MARÍA INMACULADA	ÁGUILAS	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30000419	F30044994	SAMANIEGO	ALCANTARILLA	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30000420	R3000052E	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	ALCANTARILLA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30000951	R3000060H	LA MILAGROSA	BLANCA	Incremento 3 horas E. Primaria
30000985	G44592293	AMOR DE DIOS	BULLAS	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30001023	R3000101J	NTRA. SRA. DEL SAGRADO CORAZÓN	CALASPARRA	Incremento 3 horas E. Primaria
30001217	F30688238	NARVAL	CARTAGENA	Disminución 1 und. E. Infantil. Incremento 3 horas E. Primaria
30001564	B30603096	HISPANIA	CARTAGENA	Disminución 2 unds. E. Infantil. Disminución 1 und. E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º) Incremento 32 h E.primaria
30001588	R3000093I	LA INMACULADA	CARTAGENA	Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas Bachillerato
30001643	R3000096B	LA SAGRADA FAMILIA	CARTAGENA	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30001655	R3000046G	PATRONATO SAGRADO CORAZÓN	CARTAGENA	Incremento 2 horas E. Primaria
30001692	G87804688	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	CARTAGENA	Incremento 3 horas E. Primaria
30001709	R1800626B	SANTA MARÍA MICAELA	CARTAGENA	Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30001771	G73966129	SAN VICENTE DE PAÚL	CARTAGENA	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Disminución 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 6 horas E. Infantil.
30002155	G73966129	SAGRADO CORAZÓN	CARTAGENA	Incremento 2 horas E. Primaria

05/12/2024 13:14:22 ORTUÑO SOTO, MARCOS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)



05/12/2024 13:14:22

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30002167	R3000064J	SAN JUAN BOSCO	CARTAGENA	Disminución 1 und. 2º curso ESO. Incremento 1 und. 3º curso ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 1 und. FP Básica Fabricación y Montaje. Incremento 1 und. FP Básica Mantenimiento de Vehículos. Incremento 1 und. FP Básica Electricidad y Electrónica. Incremento 1 und. CFGM Soldadura y Calderería. Incremento 1 und. CFGM Electromecánica de Vehículos. Incremento 1 und. CFGS Automatización y Robótica Industrial.
30002325	G30719991	LA ENCARNACIÓN	Bº PERAL-CARTAGENA	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas E. Primaria.
30002544	F30081889	NTRA. SRA. DE LAS MARAVILLAS	CEHEGÍN	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30002702	R3000066E	CRISTO CRUCIFICADO	CIEZA	Incremento 1 und. 2º curso ESO. Disminución 1 und. 3º curso ESO. Incremento 0,5 apoyo compensatoria ESO. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30002714	F30058804	JAIME BALMES	CIEZA	Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30002726	R3000082B	MADRE DEL DIVINO PASTOR	CIEZA	Incremento 0,5 apoyo compensatoria E. Primaria. Incremento 1 apoyo compensatoria ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30002805	R3000116H	CRISTO CRUCIFICADO	FORTUNA	Incremento 27 horas E. Infantil
30003196	R3000065G	SANTA ANA	JUMILLA	Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30003411	R3000132E	MADRE DE DIOS	LORCA	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30003421	F30471650	SAN FRANCISCO DE ASÍS	LORCA	Incremento 2 horas E. Primaria Incremento 1 hora ESO (3º - 4º)
30004310	F30247852	SAGRADA FAMILIA	MOLINA DE SEGURA	Incremento 3 horas E. Primaria
30004504	R3000072C	JESUCRISTO APARECIDO	MORATALLA	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30004632	R3000070G	CRISTO CRUCIFICADO	MULA	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 2 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 hora ESO (3º - 4º)
30004784	R3000058B	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA	MURCIA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Disminución 3 horas E. Primaria. Incremento 6 horas ESO (1º - 2º)
30004838	R3000071E	CRISTO CRUCIFICADO	SANTO ÁNGEL-MURCIA	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30004917	R3000067C	SANTA ISABEL	ALQUERÍAS	Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30005077	R3000049A	SALESIANO DON BOSCO	CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30005673	R28026211	DIVINO MAESTRO	MURCIA	Incremento 3 horas E. Primaria

**Región de Murcia**Consejería de Presidencia, Portavocía,  
Acción Exterior y Emergencias

CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30005740	B30024111	EL BUEN PASTOR	MURCIA	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 1 apoyo integración ESO
30005752	R3000011A	CRISTO REY	MURCIA	Incremento 2 horas ESO (1º - 2º)
30005764	B30020598	ESCUELA EQUIPO	MURCIA	Incremento 3 horas E. Primaria
30005776	R3000097J	LA MERCED-FUENSANTA	MURCIA	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30005806	F30118012	HERMA	MURCIA	Incremento 3 horas E. Primaria
30005821	R3000074I	JESÚS MARÍA	MURCIA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas Bachillerato Incremento 1 Aula Abierta Básica Plurideficientes.
30005831	F30057525	JOSÉ LOUSTAU	MURCIA	Incremento 2 horas E. Primaria
30005879	F30078711	MARCO	PUENTE TOCINOS (MURCIA)	Incremento 3 horas E. Primaria
30005892	R3000059J	LA MILAGROSA	ESPINARDO (MURCIA)	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30005910	A28126597	MONTEAGUDO-NELVA	MURCIA	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30005934	F73245607	NTRA. SRA. DE LOS BUENOS LIBROS	MURCIA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 2 horas E. Primaria
30005946	R3000084H	SANTA MARÍA DEL CARMEN	MURCIA	Disminución 1 und. E. Primaria. Incremento 1,5 apoyo integración E. Primaria. Disminución 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 24 horas ESO (1º - 2º). Incremento 1 Aula Abierta Básica Plurideficientes.
30005958	R3000090E	NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	MURCIA	Incremento 3 horas E. Primaria.
30006008	R3000099F	SAN BUENAVENTURA	MURCIA	Incremento 2 unds. E. Infantil. Disminución 1 und. 4º curso ESO. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30006011	V73086373	SAN JOSÉ	ESPINARDO (MURCIA)	Disminución 1 und. E. Primaria. Disminución 1 apoyo integración ESO. Incremento 1 apoyo motórico ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30006057	R7800869E	SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	MURCIA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 2 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 hora ESO (3º - 4º)
30006069	R2802437J	SANTA MARÍA DE LA PAZ	MURCIA	Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 1 apoyo motórico ESO. Incremento 0,5 apoyo compensatoria ESO. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30006343	F30097406	CIPRIANO GALEA	LA ÑORA (MURCIA)	Incremento 3 horas E. Primaria

05/12/2024 13:14:22  
ORTUNO SOTO, MARCOSEsta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Las firmantas y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)



CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30006380	G73966129	SAN VICENTE DE PAÚL	EL PALMAR (MURCIA)	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30006631	F30046155	SAN VICENTE FERRER	MURCIA	Incremento 0,5 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30006720	F73993586	NTRA. SRA. DE LOS ÁNGELES	SANG. LA VERDE (MURCIA)	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30007049	R3000722C	SAGRADO CORAZÓN	SAN JAVIER	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30007414	R2802621I	DIVINO MAESTRO	LAS TORRES DE COTILLAS	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30007463	R3000063B	LA MILAGROSA	TOTANA	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Disminución 3 horas E. Primaria. Incremento 6 horas ESO (1º - 2º)
30007712	G87804688	NTRA. SRA. DEL CARMEN	LA UNIÓN	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30007840	G73966129	LA INMACULADA	YECLA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria
30007852	F30391700	SAN FRANCISCO DE ASIS	YECLA	Incremento 3 horas E. Primaria
30007943	F30053656	JUAN RAMÓN JIMÉNEZ	CIEZA	Incremento 0,5 apoyo compensatoria ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 1 und. FP Básica Informática y Comunicaciones.
30008078	A30114243	ESTUDIOS PROFESIONALES DE MOLINA	MOLINA DE SEGURA	Incremento 2 horas Ciclos Formativos Grado Medio
30008157	B30365928	SALZILLO	MOLINA DE SEGURA	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 und. CFGS Educación Infantil.
30008251	B73793309	PARRA AVI COLLAGE	MURCIA	Incremento 3 horas Ciclos Formativos Grado Superior
30008251	22313791L	PARRA	MURCIA	Disminución 2 unds. E. Primaria. Incremento 1 und. 1º curso ESO. Disminución 1 und. 4º curso ESO. Incremento 2 horas ESO (1º - 2º) Incremento 64 horas E. Primaria.
30008364	G30033559	EL BUEN PASTOR-ASCOPAS	CIEZA	Incremento 74 horas E. Especial
30008935	F30060818	MIGUEL DE CERVANTES	CIEZA	Incremento 3 horas E. Primaria
30008947	B30329247	NTRA. SRA. DE LA SALCEDA	LAS TORRES DE COTILLAS	Incremento 2 horas Ciclos Formativos Grado Medio
30009046	F30029144	LUIS VIVES	NONDUERMAS (MURCIA)	Incremento 3 horas E. Primaria



CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30009253	G30066740	VIRGEN DE LA ESPERANZA	JUMILLA	Incremento 74 horas E. Especial
30009277	F30077499	SAN ANTOLIN	MURCIA	Incremento 2 horas Ciclos Formativos Grado Medio
30009496	F30076012	VEGA MEDIA	ALGUAZAS	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas Ciclos Formativos Grado Medio. Incremento 1 Aula Abierta Básica Plurideficientes.
30009502	B30046056	CABEZO FP	CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Incremento 1 hora Ciclos Formativos Grado Medio Incremento 2 horas Ciclos Formativos Grado Superior. Incremento 1 und. CFGS Automoción. Incremento 1 und. CFGS Administración y Finanzas.
30009526	F30023345	ANA M <sup>a</sup> MATUTE	ERA ALTA (MURCIA)	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas E. Infantil
30009563	F30043491	FAHUARÁN	ABARÁN	Incremento 3 horas E. Infantil
30009575	F30024665	SAN LORENZO	PUENTE TOCINOS (MURCIA)	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas E. Primaria
30009629	F30032197	TORRESALINAS	MURCIA	Incremento 3 horas ESO (3 <sup>o</sup> - 4 <sup>o</sup> )
30009630	F30037618	SUSARTE	LAS TORRES DE COTILLAS	Incremento 3 horas ESO (1 <sup>o</sup> - 2 <sup>o</sup> ) Incremento 1 und. FP Básica Informática y Comunicaciones.
30009681	G30124929	VIRGEN DE LA ESPERANZA	YECLA	Incremento 50 horas E. Especial
30009800	F30069694	SEVERO OCHOA	LOS GARRES-MURCIA	Incremento 1 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas Ciclos Formativos Grado Medio
30009851	F30046569	EL TALLER	MOLINA DE SEGURA	Incremento 3 horas E. Primaria
30009861	F30039440	JULIÁN ROMEA	EL RAAL (MURCIA)	Incremento 2 horas E. Primaria Disminución 1 ud. E. Infantil Incremento 29 horas E. Infantil.
30010024	F30045918	MONTE-AZAHAR	LAS TORRES DE COTILLAS	Disminución 3 horas ESO (3 <sup>o</sup> - 4 <sup>o</sup> ) Incremento 6 horas E. Primaria. Disminución 1 apoyo integración E. Primaria Aumento 1 apoyo integración motórica E. Primaria
30010176	F30054787	AZALEA	BENIEL	Disminución 1 und. 4 <sup>o</sup> curso ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30010279	F30047443	REINA SOFÍA	TOTANA	Incremento 3 horas ESO (1 <sup>o</sup> - 2 <sup>o</sup> )
30010450	F30097927	LA SANTA CRUZ	SANGONERA LA VERDE	Incremento 3 horas E. Infantil
30010589	F30046270	VICENTE MEDINA	MOLINA DE SEGURA	Incremento 3 horas E. Primaria
30010802	B30093827	CEI	MURCIA	Incremento 3 horas ESO (3 <sup>o</sup> - 4 <sup>o</sup> ) Incremento 1 und. CFGS Administración y Finanzas.
30010814	F30101646	CRUZ DE PIEDRA	JUMILLA	Incremento 3 horas E. Primaria



CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30012331	B30496830	ADN CENTRO EDUCATIVO	CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Disminución 1 und. E. Primaria. Incremento 2 unds. 2º curso ESO. Incremento 1,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas E. Primaria Disminución 29 horas E. Infantil.
30012446	F73347874	CIUDAD DEL SOL	LORCA	Incremento 1 und. 2º curso ESO. Disminución 1 und. 3º curso ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 1 und. FP Básica Peluquería y Estética.
30012690	G30048920	AIDEMAR	SAN JAVIER	Incremento 123 horas E. Especial
30012768	R3000091C	NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN	CARAVACA	Incremento 0,5 apoyo motórico E. Primaria.  Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30012926	F30702765	LA VAGUADA	CANTERAS (CARTAGENA)	Incremento 1 und. 3º curso ESO. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 2 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 hora Bachillerato
30013414	F30674360	SABINA MORA	LA UNIÓN	Incremento 3 horas E. Primaria
30013797	F73276743	SIGLO XXI	MAZARRÓN	Incremento 1 und. 4º curso ESO. Disminución 3 horas ESO (1º - 2º) Incremento 6 horas ESO (3ª - 4ª)
30013803	B73131880	LAS CLARAS DEL MAR MENOR	LOS ALCÁZARES	Incremento 1 und. E. Infantil. Disminución 1 und. E. Primaria. Incremento 1 und. 1º curso ESO. Incremento 1 hora E. Primaria Incremento 1 hora ESO (1º - 2º) Incremento 1 hora ESO (3º - 4º)
30013840	22479714C	SÁNCHEZ ROSELL	MURCIA	Incremento 2 horas Ciclos Formativos Grado Medio
30018001	F30206825	SANTA CLARA	MULA	Incremento 1 apoyo compensatoria E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo compensatoria ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30018126	F73102618	VIRGEN DEL PASICO	TORRE PACHECO	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Disminución 1 apoyo motórico ESO. Incremento 1 apoyo integración ESO. Disminución 1 und. 2º curso ESO. Incremento 1 und. 3º curso ESO. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30018266	F30104152	SAN JOSÉ	LA ALBERCA	Disminución 3 horas E. Primaria. Incremento 6 horas ESO (1º - 2º)
30018503	F73300675	LOS OLIVOS	MOLINA DE SEGURA	Incremento 1 und. Bachillerato. Disminución 3 horas E. Primaria. Incremento 6 horas ESO (3º - 4º) Incremento 1 und. CFGM Guía Medio Natural y Tiempo Libre.
30018539	F30614754	SAN AGUSTÍN	FUENTE ÁLAMO	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30018692	B73399321	MONTEPINAR	EL ESPARRAGAL (MURCIA)	Incremento 3 horas FP Básica Incremento 1 und. CFGM Guía Medio Natural y Tiempo Libre. Incremento 1 und. CFGS Estética Integral y Bienestar.

05/12/2024 13:14:22  
ORTUÑO SOTO, MARCOSEsta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV)

CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30018710	F73333882	GABRIEL PÉREZ CÁRCEL	MURCIA	Incremento 3 horas E. Infantil
30018734	F73646234	LA FLOTA MURCIA	MURCIA	Disminución 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 1 hora ESO (1º - 2º) Incremento 2 horas ESO (3º - 4º) Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria
30018746	F73379042	SAN PEDRO APÓSTOL	SAN PEDRO DEL PINATAR	Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30019349	B73389207	MIRASIERRA	TORREAGÜER A (MURCIA)	Disminución 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 apoyo motórico E. Primaria. Disminución 1 und. 4º curso ESO. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30019350	F73362451	FUENTEBLANCA	MURCIA	Incremento 1 und. E. Primaria. Incremento 3 horas E. Infantil. Incremento 1 und. FP Básica Cocina y Restauración.
30019362	F84233154	MIRALMONTE	CARTAGENA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo motórico E. Primaria. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 1 hora ESO (1º - 2º) Incremento 1 hora ESO (3º - 4º) Incremento 1 hora Bachillerato. Incremento 25 horas Aula Abierta. Incremento 1 und. CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes. Incremento 1 und. CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web. Incremento 1 und. CFGS Administración y Finanzas. Incremento 1 Aula Abierta Básica Plurideficientes.
30019453	F30773725	LEONARDO DA VINCI	LOS BELONES	Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30019465	F73438814	MAJAL BLANCO	SANTOMERA	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Disminución 1 und. 4º curso ESO. Disminución 3 horas ESO (3º - 4º) Incremento 6 horas E. Primaria. Incremento 1 und. CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería. Incremento 1 und. CFGS Higiene Bucodental.
30019477	F73574238	VISTARREAL	MOLINA DE SEGURA	Incremento 1 und. E. Infantil. Disminución 1 und. E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)

**Región de Murcia**Consejería de Presidencia, Portavocía,  
Acción Exterior y Emergencias

CÓDIGO	NIF	CENTRO	LOCALIDAD	MODIFICACIÓN
30019726	B30628721	ISEN FORMACIÓN	CARTAGENA	Incremento 3 horas Ciclos Formativos Grado Medio. Disminución 1 und. CFGM Farmacia y Parafarmacia. Incremento 1 und. CFGS Documentación y Administración Sanitarias.
30019787	F73376063	CARLOS V	ÁGUILAS	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas E. Primaria
30019799	F73658171	EL OPE	ARCHENA	Disminución 1 und. 3º curso ESO. Incremento 3 horas E. Primaria. Incremento 1 und. CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes.
30020017	F73102618	PASICO II	TORRE PACHECO	Incremento 1 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 und. 1º curso ESO. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30018138	F30062152	AYS	MURCIA	Incremento 3 horas E. Primaria
30020248	F73706251	AZARAQUE	ALHAMA DE MURCIA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 und. 4º curso ESO. Incremento 3 horas E. Primaria
30020352	B73747099	MAGDA	CEUTÍ	Disminución 1 und. E. Infantil. Disminución 2 unds. E. Primaria. Incremento 1 und. Bachillerato. Incremento 67 horas E. Primaria Incremento 29 horas E. Infantil
30008108	G28423275	SAN PABLO CEU	MOLINA DE SEGURA	Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (3º - 4º)
30013141	F30410328	SAN JORGE	MOLINA DE SEGURA	Incremento 1 und. E. Primaria. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º)
30018618	G30076475	FREMM	MURCIA	Incremento 1 hora Ciclos Formativos Grado Medio Incremento 1 hora Ciclos Formativos Grado Superior
30020959	B73976680	LIDERIA	PUERTO LUMBRERAS	Incremento 1 und. E. Infantil. Incremento 0,5 apoyo integración E. Primaria. Incremento 1 und. 1º curso ESO. Incremento 1 und. 3º curso ESO. Incremento 4 horas 3º curso ESO. Incremento 0,5 apoyo integración ESO. Incremento 3 horas ESO (1º - 2º) Incremento 1 und. FP Básica Peluquería y Estética. Incremento 1 und. CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes.
30021447	B72442387	AUFREN	GUADALUPE (MURCIA)	Incremento 24 horas Educación Especial.
30021095	F73827867	VALLE DEL GUADALENTÍN *	LORCA	Incremento 1 und. E. Infantil. Incremento 1 und. 2º curso ESO.

\*Este centro pasa a denominarse "ALMA" tras cambio de denominación específica por Orden de 24 de septiembre de 2024 por la que se modifica la autorización de apertura y funcionamiento del Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria "Valle del Guadalentín School", código 30021095, por cambio de denominación específica a "Alma", por lo que debe tramitarse la correspondiente adenda para cambio de denominación en el convenio del concierto



**SEGUNDO.-** Autorizar la adenda de modificación del convenio por cambio de denominación del centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria “Valle del Guadalentín School”, código 30021095, por cambio de denominación específica a “Alma”.

**TERCERO.-** Autorizar el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, de los siguientes importes:

<b>ANUALIDAD</b>	<b>IMPORTE EUROS</b>
2024 (desde 1/9 a 31/12)	2.742.036,33 €
2025	8.226.108,92 €
2026	8.226.108,92 €
2027	8.226.108,92 €
2028	8.226.108,92 €
2029 (desde 1/1 a 31/08)	5.484.072,59 €
<b>TOTAL</b>	<b>41.130.544,60 €</b>

**Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.**



CARM C.A.R.M.

R+

RESERVA DEL GASTO

Presupuesto: 2024

Página: 1 de 1

<b>Sección</b>	<b>15</b>	C. DE EDUCACIÓN, FORMAC. PROF. Y EMPLEO
<b>Servicio</b>	<b>1504</b>	D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCT.
<b>Centro de Gasto</b>	<b>150400</b>	C.N.S. D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAES
<b>Programa</b>	<b>422K</b>	GEST. EDUCAT. Y CENT. CONCERT
<b>Subconcepto</b>	<b>48305</b>	CENTROS CONCERTADOS
<b>Fondo</b>		

<b>Cuenta P.G.C.P.</b>	
------------------------	--

<b>Proyecto de Gasto</b>	<b>17905</b>	CENTROS CONCERTADOS
<b>Centro de Coste</b>		
<b>CPV</b>		

<b>Exp. Administrativo</b>	<b>Reg. de Contratos</b>	<b>Reg. de Facturas</b>	<b>Certif. Inventario</b>

<b>Explicación gasto</b>	Pago 0,5% atrasos personal concerta 2023 CENTROS CONCERTADOS
--------------------------	---

<b>Perceptor</b>	
<b>Cesionario</b>	
<b>Cuenta Bancaria</b>	

<b>Gasto elegible</b>	
-----------------------	--

<b>Importe Original</b>	EUR
<b>Import. Complementario</b>	*****1.337.810,70*EUR UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ con SETENTA EURO
<b>Importe Total</b>	EUR

<b>VALIDADO</b> JEFE/A SECCION REGIMEN CONCIERTOS E	<b>CONTABILIZADO</b> JEFE/A SECCION GESTION PRESUPUESTARIA I
MARGARITA HERNANDEZ GARCIA	JESUS ENRIQUE MARTINEZ MERCADER

F. Preliminar	21.11.2024	F. Impresión	28.11.2024	F. Contabilización	22.11.2024	F. Factura	00.00.0000
---------------	------------	--------------	------------	--------------------	------------	------------	------------



CARM C.A.R.M.

A+

AUTORIZACIÓN DEL GASTO

Presupuesto: 2024

Página: 1 de 1

<b>Sección</b>	<b>15</b>	C. DE EDUCACIÓN, FORMAC. PROF. Y EMPLEO
<b>Servicio</b>	<b>1504</b>	D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCT.
<b>Centro de Gasto</b>	<b>150400</b>	C.N.S. D.G. CENTROS EDUCATIVOS E INFRAES
<b>Programa</b>	<b>422K</b>	GEST. EDUCAT. Y CENT. CONCERT
<b>Subconcepto</b>	<b>48305</b>	CENTROS CONCERTADOS
<b>Fondo</b>		

<b>Cuenta P.G.C.P.</b>	
------------------------	--

<b>Proyecto de Gasto</b>	<b>17905</b>	CENTROS CONCERTADOS
<b>Centro de Coste</b>		
<b>CPV</b>		

<b>Exp. Administrativo</b>	<b>Reg. de Contratos</b>	<b>Reg. de Facturas</b>	<b>Certif. Inventario</b>

<b>Explicación gasto</b>	CONCIERTOS EDUCATIVOS ATRASOS 23 GESTIÓN EDUCATIVA Y CENTROS CONCERTADOS
--------------------------	---

<b>Perceptor</b>	
<b>Cesionario</b>	
<b>Cuenta Bancaria</b>	

<b>Gasto elegible</b>	
-----------------------	--

<b>Importe Original</b>	EUR
<b>Import. Complementario</b>	*****1.337.810,70*EUR UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ con SETENTA EURO
<b>Importe Total</b>	EUR

<b>VALIDADO</b> JEFE/A SECCION REGIMEN CONCIERTOS E  MARGARITA HERNANDEZ GARCIA	<b>CONTABILIZADO</b>
--	----------------------

F. Preliminar	10.12.2024	F. Impresión	10.12.2024	F. Contabilización	00.00.0000	F. Factura	00.00.0000
---------------	------------	--------------	------------	--------------------	------------	------------	------------



**DON MARCOS ORTUÑO SOTO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

**CERTIFICO:** Que, según resulta del borrador del acta de la sesión celebrada el día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, a propuesta del Consejero de Educación y Formación Profesional, el Consejo de Gobierno acuerda autorizar el gasto, con cargo a la aplicación presupuestaria 15.04.00.422K.483.05 y proyecto 017905, del siguiente importe:

<b>ANUALIDAD</b>	<b>IMPORTE EUROS</b>
2024	1.337.810,70

**Y para que conste y a los procedentes efectos, expido, firmo y sello la presente en Murcia a la fecha de la firma electrónica recogida al margen.**